



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN  
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Responsabilidad social en la gestión de reconstrucción con  
cambios en el Gobierno Regional de La Libertad, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

**AUTORA:**

Ruiz Agreda, Evelin Edith (ORCID: 0000-0001-5196-844x)

**ASESOR:**

Dr. Sandoval Ríos, José Elías (ORCID: 0000-0002-3453-1091)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de políticas públicas y del territorio

TRUJILLO - PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

A Dios nuestro creador, por iluminar cada paso que doy y permitirme cumplir las metas que me he propuesto, a mis amados hijos Valeria y Gabriel quienes son la motivación y el impulso en mi desarrollo personal y profesional, mis padres por su apoyo y soporte que ha sido fundamental para culminar con éxito este nuevo reto en mi proyecto de vida.

Evelin Edith Ruiz Agreda

## **Agradecimiento**

Al equipo de profesionales del Gobierno regional de La Libertad inmersos en el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios, por el apoyo incondicional y las facilidades que se me brindo para realizar el presente trabajo de investigación, en especial a los funcionarios de la Vice gobernación Regional. A mis docentes asesores, metodólogo y estadístico por la paciencia y predisposición de atenderme siempre.

Evelin Edith Ruiz Agreda

## Índice de contenidos

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Resumen .....	vi
Abstract .....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	30
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	30
3.2. Variables y operacionalización .....	31
3.3. Población, muestra y muestreo .....	32
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	34
3.5. Procedimientos .....	37
3.6. Método de análisis de datos .....	37
3.7. Aspectos Éticos .....	38
IV. RESULTADOS.....	39
V. DISCUSIÓN .....	54
VI. CONCLUSIONES .....	62
VII. RECOMENDACIONES .....	64
VIII. PROPUESTA.....	66
REFERENCIAS.....	75
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1. <i>Ejecución del gasto en proyectos de RCC al 2021</i> .....	26
Tabla 2. <i>Obras ejecutadas y presentadas por el Gobierno Regional a RCC</i> ...	26
Tabla 3. <i>Distribución de pobladores encuestados por distrito</i> .....	32
Tabla 4. <i>Diferenciación de los porcentajes obtenidos de la dimensión compromiso de la variable responsabilidad social del gobierno regional de La libertad 2021</i> .....	39
Tabla 5. <i>Diferenciación de los porcentajes obtenidos de la dimensión obligación consiente de la variable responsabilidad social del gobierno regional &gt;de La libertad 2021</i> .....	40
Tabla 6. <i>Diferenciación de los porcentajes obtenidos de la dimensión valor compartido de la variable responsabilidad social del gobierno regional de La libertad 2021</i> .....	411
Tabla 7. <i>Diferenciación de los porcentajes obtenidos de la dimensión reparación de daños de la variable reconstrucción con cambios del gobierno regional de La libertad 2021</i> .....	422
Tabla 8. <i>Diferenciación de los porcentajes obtenidos de la dimensión restauración de la infraestructura de la variable reconstrucción con cambios del gobierno regional de La libertad 2021</i> .....	433
Tabla 9. <i>Diferenciación de los porcentajes obtenidos de la dimensión solución integral de la variable reconstrucción con cambios del gobierno regional de La libertad 2021</i> .....	44

## Resumen

El objetivo fue determinar en qué medida y de qué manera se aplica la responsabilidad social en la gestión de la reconstrucción con cambios en el gobierno regional de La Libertad, 2021. La investigación tuvo un enfoque mixto de tipo descriptivo y explicativo, enmarcado dentro del paradigma positivista. La muestra objeto de estudio fueron pobladores de dos distritos de la provincia de Trujillo y cinco funcionarios del gobierno regional de La Libertad, institución que es unidad ejecutora del Plan Integral de Reconstrucción conforme a la Ley N° 30556. Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario y guía de entrevista, y el procesamiento de los mismos se realizó con el software SPSS.V25.

La investigación permitió evidenciar que el 60% de encuestados no les transmite seguridad los proyectos que se ejecutan tras el fenómeno El Niño, el 55% de la población afectada no confía en las autoridades que tienen a su cargo los procesos de reconstrucción con cambios; pero, además, el 70% considera que no se están cumpliendo con los plazos previstos para ejecutar obras; el 43.75% no cree que existe una verdadera preocupación del gobierno regional respecto a la población afectada por los desastres que dejó el FEN.

**Palabras clave:** Responsabilidad social, gestión, reconstrucción

## **Abstract**

The objective was to determine to what extent and how social responsibility is applied in the management of reconstruction with changes in the regional government of La Libertad, 2021. The research had a mixed approach of descriptive and explanatory type, framed within the positivist paradigm. The sample studied were residents of two districts of the province of Trujillo and five officials of the regional government of La Libertad, institution that is executing unit of the Integral Plan of Reconstruction according to Law No. The questionnaire and interview guide were used for the data collection, and the data processing was done with the SPSS.V25 software.

The research showed that 60 per cent of those surveyed did not provide security for the projects implemented in the wake of the El Niño phenomenon; 55 per cent of the affected population did not trust the authorities responsible for the reconstruction processes with changes; but, in addition, 70% consider that they are not complying with the planned deadlines to execute works; 43.75% do not believe that there is a real concern of the regional government regarding the population affected by the disasters left by the FEN.

**Keywords:** Social responsibility, management, reconstruction

## I.INTRODUCCIÓN

A nivel mundial se producen desastres naturales que cobran la vida de miles de inocentes y dejan un sin número de damnificados. Fenómenos como, El Niño Oscilación del Sur (ENSO) producto de la rotación de temperatura en el mar y se muestra como anomalías atmosféricas habituales que afectan las costas de América del Norte y del Sur, produciendo sequías. De otro lado el fenómeno de La Niña que provoca aridez en el noroeste de México y aguaceros en el Pacífico Sur (Martínez y Escurra, 2018, p.80). Así también terremotos como el de 8.4 grados que sacudió el centro de Chile en setiembre de 2015 que dejó 13 muertos y nueve mil damnificados, o el tsunami que castigó Indonesia cobrando la vida de 429 personas y dejando heridas a otras 1400, en diciembre de 2018. Según el Servicio Nacional de Meteorología (SENAHMI) el 90% de desastres son por efectos climatológicos y el otro 10% proceden de eventos geofísicos como terremotos y movimientos de tierra (Ramírez, 2017, p.12)

En el Perú, estas catástrofes son materia de investigación y debate por su impacto y relevancia ya que nuestro país por sus características geográficas esta propenso a padecer fenómenos naturales por ubicarse en la órbita de calor del Océano Pacífico, siendo de alta viabilidad sísmica y expuesta a inundaciones (Hidalgo, 2019 p.1).

En los últimos 39 años la región La Libertad soportó tres fenómenos de El Niño Costero de gran intensidad. La primera suscitada en los años 1982 – 1983 considerada el “meganiño” la madre de todos los niños, que produjo fuertes lluvias e inundaciones, arrasando sembríos y dejando un sin número de damnificados. La segunda se registró en 1997- 1998, de niveles descomunales la temperatura llegó a los 42° C, el agua acumulada en lo que en un inicio fue una represa pre inca conocida hoy como mampuesto, alcanzó los tres metros de altura, fueron 200 mil metros cúbicos de agua almacenada que por la fuerte presión rompió su dique y la avalancha se desplazó como huaico (Vadillo, 2017). La última se registró en marzo del 2017, Trujillo soportó la caída de siete huaicos; el agua, lodo y piedra que se almacenaba en la quebrada San Idelfonso en la jurisdicción de El Porvenir, se desplazó 14 kilómetros en busca del mar inundando todo a su paso, como consecuencia de las anomalías en el océano por el calentamiento de la franja



costera que desataron lluvias intensas y crecidas de los ríos. Las secuelas de esta catástrofe fueron: 40 personas fallecidas, 19,151 viviendas destruidas, 47 centros educativos inhabilitados, 369 caminos rurales arrasados, 1,038 km de carreteras arruinadas, más de 11 mil hectáreas de cultivo perdidos, 38 puentes colapsados incluido el puente Virú, que conecta el norte con el sur, el colapso del canal de Chavimochic que dejó sin suministro de agua a la provincia de Trujillo durante 25 días. Además de cuantiosas pérdidas económicas por la paralización del aparato productivo de la región, el sector industrial y agro exportación perdió más mil millones de soles (INDECI, 2017). Es más, persiste la posibilidad de la ocurrencia de nuevos fenómenos e inundaciones, debido a que sigue pendiente la construcción de las obras de gran envergadura como son tres quebradas, limpieza de ríos y un drenaje pluvial (Navarro et al, 2018). En la búsqueda de la solución definitiva y a fin de contrarrestar los daños ocasionados por El niño Costero se dispone la creación de manera temporal y excepcional de la Autoridad para la Reconstrucción Con Cambios (ARCC) bajo la Ley 30566, cuya misión es dirigir, elaborar, ejecutar y supervisar un trabajo integral de restauración y recuperar las instalaciones destruidas a través del Plan Integral de reconstrucción con cambios (D.S. N° 091- 2017-PCM). Considerando que el proceso de reconstrucción post fenómeno El Niño, aún no evidencia avances significativos en la Región La Libertad, siendo el gobierno regional una de las entidades ejecutoras de los proyectos, por su relevancia social, económica y política (García y Ríos, 2019).

Por todo lo descrito se consideró necesario realizar un estudio sobre la Responsabilidad social en la gestión de reconstrucción con cambios en el gobierno regional de La Libertad, 2021, siendo necesario formular el siguiente problema general ¿En qué medida y de qué manera se aplica la responsabilidad social en la gestión de reconstrucción con cambios en el gobierno regional de La Libertad, 2021? Los problemas específicos se formula de la siguiente manera: ¿Qué nivel de compromiso de responsabilidad social existe en el gobierno regional de La Libertad, 2021?; ¿Cómo lograr el valor compartido de la responsabilidad social en el gobierno regional de La Libertad, 2021?; ¿Cuál es el nivel de obligación consiente de la responsabilidad social en el gobierno regional de La Libertad, 2021?; ¿De qué manera se asume la reparación de daños en la gestión de reconstrucción con cambios del gobierno regional, 2021?; ¿Cuál es el nivel de restauración de la

infraestructura en la gestión de reconstrucción con cambios del gobierno regional, 2021?; ¿Cuál es el nivel de contribución a la solución integral en la gestión de reconstrucción con cambios del gobierno regional, 2021?.

La presente investigación se *justifica teóricamente* ya que puede utilizarse como una guía de consulta para estudios futuros, pero sobre todo por su singular importancia en la medida que constituye un gran aporte a la prevención de los sucesos destructivos de las anomalías naturales en determinadas situaciones, y como la intervención oportuna de las autoridades e instituciones ayudan a que la población directamente afectada pueda afrontar los daños materiales y emocionales, su *justificación metodológica* radica en que ha permitido aplicar herramientas e instrumentos de estudio que pueden ser utilizados con intensiones investigativas por especialistas o instituciones interesadas en la política de reconstrucción con cambios puesto que conjuga métodos cualitativos y cuantitativos para ser medidos y comprendidos a partir de la apreciación de los protagonistas del fenómeno en investigación, *justificación práctica*, se enfoca en los objetivos del estudio, el resultado nos permitirá encontrar soluciones concretas a la problemática ya existente, con tales resultados se tendrá la posibilidad de proponer cambios que ayuden a mejorar la responsabilidad social, debido a que existe la necesidad de que se agilicen los proyectos de RCC y su *justificación social* dada la importancia de estudiar la evolución de los proyectos de reconstrucción con cambios en La Libertad, cuya finalidad es conseguir una atención inmediata a favor de la población afectada y damnificada por este tipo de fenómenos, y que a pesar de los años transcurridos y del presupuesto asignado ascendente a 25 mil millones de soles aun no encuentran una solución definitiva a sus problemas de infraestructura por su lento avance y que lamentablemente pocas veces llegamos conocer la realidad de la situación.

El objetivo general en la investigación es determinar en qué medida y de qué manera se aplica la responsabilidad social en la gestión de reconstrucción con cambios en el gobierno regional de La Libertad, 2021. También es necesario formular los siguientes objetivos específicos: Describir que nivel de compromiso de responsabilidad social existe en el gobierno regional de La Libertad, 2021, Explicar cómo se logra el valor compartido de la responsabilidad social en el gobierno

regional de La Libertad, 2021; Definir cuál es el nivel de obligación consiente de la responsabilidad social en el gobierno regional de La Libertad, 2021; Indicar de qué manera se asume la reparación de daños en la gestión de reconstrucción con cambios del gobierno regional, 2021; Analizar cuál es el nivel de restauración de la infraestructura en la gestión de reconstrucción con cambios del gobierno regional, 2021; Evaluar cuál es el nivel de contribución a la solución integral en la gestión de reconstrucción con cambios del gobierno regional, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

La presente investigación se basó en diferentes estudios que guardan similitud al tema, por ello en la esfera internacional (Bardel, 2020) En un artículo: de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Analizó la RS desde el aspecto jurídico, puntualizando los diferentes elementos que la constituyen para su posterior aplicación, clasificando cinco compendios: el primero engloba a los derechos humanos, laborales, derechos del consumidor y del medio ambiente considerando que en estos, son los entes privados los que buscan la versión de no reconocimiento de deberes directos; el segundo se enfoca en la competitividad, fiscalización y anticorrupción; estando este grupo en el espacio en el que los entes privados no admiten la injerencia de normas; el tercero es alusivo a ciencia y tecnología siendo este el criterio que los privados indagan para el resguardo de sus obligaciones; el cuarto las representaciones y la colectividad, por ser lazos que el sector privado asume con el Estado y la población, y por último el régimen orgánico, el gasto socialmente comprometido y el negocio equitativo que conforman decisiones que desee o no el sector privado acoger para su beneficio. El objetivo es examinar una aparente utilización de la RS como vínculo de abastecimiento. La metodología empleada es un estudio de contenido, los datos fueron tomados de fuentes indirectas de un estudio de tipo empírico basándose en doctrinas jurídicas e indagaciones de otros métodos. A modo de conclusión se puede señalar que la figura de transnacional y nacional es concluyente porque sella dos maneras de estudio de la RS, el internacional con abandono de razonamientos y formas, y el estatal donde se ajusta a la clasificación jurídica. La RS ha prosperado a raíz del espíritu del derecho universal, con afinidades y discrepancias, esto indica que no crece dentro del régimen de derecho y que lejos de probar que es un argumento legal, manifiesta la falta de una contestación jurídica en relación al registro social. Se eligió esta investigación como antecedente para conocer un poco más del marco legal de la R.S. y su aplicación en todos niveles de gobierno, en este contexto la RS podría ser la manera de ampliar los patrones de derechos humanos al total de espacios territoriales donde manibre una compañía.

Velásquez (2018) En su artículo sostiene que los cataclismos no hacen diferencias afectan tanto a pequeñas como grandes localidades, no obstante, los escenarios materiales que los anteceden si presentan divergencias que podrían ahondar en las brechas de las discrepancias sociales. Aquí resalta la vulnerabilidad no solo social sino de género y lo sustenta con estadísticas que arrojan que en los dos últimos terremotos más grandes de México, más de la mitad de víctimas mortales fueron mujeres que casi siempre están en sus hogares al cuidado de sus hijos, además el crecimiento urbano en zonas de alto riesgo como quebradas, pendientes y a orillas de ríos sin una adecuada planificación elevan los índices de mortalidad para los más pobres. Concluye que, si bien el Gobierno de México implementó su modelo de reconstrucción, este solo se orienta a la parte física atendiendo las consecuencias y dejando de atender las causas que de ser analizadas a profundidad pudieran reducir en un futuro el número de víctimas. Se optó por este antecedente porque se realizó un estudio sobre catástrofes suscitadas en América Latina y Centroamérica, la huella que dejan en el ser humano y su lucha por una reconstrucción justa que logre una verdadera transformación social.

En tanto Bilau, et al. (2017). En su investigación explica que, aunque la disminución de los peligros y la capacidad de superar las catástrofes es cada vez mayor, las calamidades siguen teniendo graves consecuencias, lo que provoca escasez de viviendas, reubicación masiva de la población y aumento de la mortalidad. Para mitigar los daños que las calamidades dejan en las viviendas y la recuperación de las localidades afectadas, se suelen poner en marcha planes de restauración de viviendas indisolubles a gran escala, pero estas casi siempre no tienen la aprobación de la población, que termina inconforme. Lamentablemente, en los países subdesarrollados las intervenciones residenciales no han tenido éxito y no se han conseguido los efectos esperados. Las causas: dificultades de gestión, por lo que se recomienda reforzar los arreglos institucionales con personal capacitado, desarrollar capacidades en los participantes y la comunidad favorecida y sobre todo, la construcción de viviendas resistentes y admisibles para certificar la reducción del peligro por desastres, proveer la recuperación de la comunidad beneficiaria y garantizar la sostenibilidad y el valor a largo plazo del esquema habitacional. Se eligió este antecedente por su relevancia, debido a que el tema

investigado forma parte de una de las variables de la presente investigación y donde los principales actores son el estado y el sector privado.

De igual modo Gil (2017). En su artículo: de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Estudia la perspectiva que se tiene sobre los desastres y que en algunos casos suelen ser vistos como una ocasión para conseguir algo, lo que al final deja la interrogante sobre quien se favorece realmente con ello. Esto fundamentado sobre las discusiones luego del terremoto de Valparaíso el año 1906, la investigación sostiene que cuando un lugar esta devastado y se tiene que tomar una decisión sobre como rehacerla, aflora con más claridad el contraste entre lo que se aprecia y lo que no se estima, iniciándose así una discusión valida. El tipo de estudio es narrativo interpretativo, se enmarca en la destreza de la población y autoridades para iniciar el proceso de restauración. El estudio resalta que tras diversos puntos de vista se iniciaron los trabajos considerando dos propuestas: mantener lo posible el plano de la ciudad y a la vez modernizarla, evitándose así una serie de expropiaciones. Así mismo da cuenta que renacer el sentido de lugar destruido no solo se traduce en una tentativa por reponer lo disipado, sino además el deseo de edificar algo diferente. En pocas palabras, el desastre urbano se muestra como una ocasión para reflexionar en la valía no sólo de la localidad, sino también de sus costumbres e importancia. Se eligió este antecedente porque demuestra que no solo las autoridades deben tomar la iniciativa ante cualquier imprevisto natural, también la ciudadanía debe tener una verdadera participación que genere un cambio.

Respecto a la investigación de Navarro, et al. (2017). La investigación traza como objetivos, identificar las dificultades y penurias en profesionales con noción en RS de tres países, identificar las razones de estos para añadir la RS en las instituciones públicas, en política y régimen, además de proponer un modelo de RS en la alineación de las personas. Para los investigadores su publicación se fundamenta en la prevalencia de crear un compromiso real por el bien común, la satisfacción de los intereses poblacionales por arriba del individualismo que genera fastidio y suspicacia en los sistemas sociales. El estudio fue de enfoque cualitativo de tipo comparativo, se realizó entrevistas para conocer la problemática de los profesionales de los tres países antes señalados, la población y muestra se formó

por 25 expertos de diversas órdenes de diferente sexo y edad. Como resultado las entrevistas arrojaron que en los profesionales chilenos hay una insatisfacción nacional por su régimen de gobierno por la falta de RS en ciudadanos y organismos, que se manifiesta en un aprieto político. En Argentina se identificó la inexistencia de progreso con igualdad, aquí prevalece la RS como altruista, comprendida como dotarlos de obsequios, lo que ha generado consecuencias negativas en las localidades perjudicadas por algún acontecimiento. En Perú, se resalta que a pesar de ser un país con pluralidad de recursos es poca la intervención de ciudadanos en la creación de políticas que impulsen una verdadera RS a fin de lograr una sociedad más distributiva. Se escogió este trabajo porque resalta la importancia de implementar la RS en todos los niveles e inculcarlo en las personas desde temprana edad para que valoren la importancia de satisfacer sus necesidades aportando en cumplir con las necesidades de otros, para lograr el bien común de todos.

Santy (2017). En su estudio examina la resolución de contraloría N° 405-2017-CG y la directiva N°005-2017-CG/DPROCAL, que tiene como objetivo defender el eficiente y claro uso de las riquezas y patrimonio del estado durante la restauración de los departamentos afectados por El Niño Costero. El control concurrente evaluará las labores y acciones de los proyectos en marcha a fin de alertar a los jefes de las instituciones la presencia de condiciones que puedan perturbar el adecuado desarrollo de las obras en ejecución. En conclusión, la Contraloría General de la República custodiará al cuerpo operante mediante el trascurso de realización del arbitraje elemento de inspección concurrente, a partir del trascurso de convocatoria hasta el período de aceptación y entrega equiparando en cada límite de registro las condiciones hostiles que alcancen perturbar el desempeño de los fines y objetivos. Se consideró este antecedente por la importante labor que desempeñan los órganos de control, para que las obras se ejecuten con profesionales competentes, materiales de buena calidad y sobre todo que se concluyan en los plazos establecidos.

Sarmentó, et al. (2017) Investiga el comportamiento como ideología integra y toca su forma en relación con la RS tomando como excusa el deber moralista de las empresas y sus consiguientes esfuerzos. A nivel de muestra se verificó un conjunto de requisitos de una población de más de 50 empresas muy solicitadas

en Lisboa, el estudio se desarrolló entre 2013 y 2014 por sus cualidades frente a otras empresas, obteniendo una tasa de respuesta del 70% de grado de seguridad debido al considerable nivel de experiencia de sus colaboradores. En síntesis, concluye que la conducta industrial está de acuerdo con el procedimiento ético. Se eligió este antecedente por su importancia en el escenario y análisis de la ética, dado que la RS empresarial es una forma de tarea delimitada por el acuerdo y la claridad ética.

Fernández (2016). En su tesis de la Universidad Complutense de Madrid, España. Trata de validar una guía teórica que pueda indagar sobre la RS y sugiere que determinadas decisiones se orientan directamente al recurso humano marcando de manera positiva en su nivel de trabajo organizacional e institucional. Para su ejecución se realizó un estudio de tipo cuantitativo transversal, puesto que recoge información de un grupo de la población en un tiempo determinado, la tesis está acorde con las técnicas del análisis de datos, el perímetro de estudio fueron empresas con un determinado número de empleados, para la observación de datos se recogieron un total de 60 cuestionarios. A manera de conclusión se determina que la RS como habilidad profesional permite el desarrollo de recursos intangibles en el recurso humano, logra poseer un resultado efectivo sobre la estimulación del personal y su relativa obligación con la empresa o institución. El trabajo mencionado es importante porque explora la RSC en relación a resultados organizativos que nos deje adaptarlos a situaciones más específicas que provean, la invención y la destreza de conquistar nuevos talentos para una mayor competencia.

Sarkar (2016). En su artículo sostiene que, tras las catástrofes, una parte del dinero que se destina a la restauración y rescate de las sociedades afectadas se utiliza en la renovación de viviendas permanentes y más seguras, para ayudar a las personas a subsistir, empoderarse y desarrollar nuevas capacidades. Sin embargo, existe una peligrosa falta de compromiso que ha incitado un colosal deterioro del dinero destinado a reconstruir la vida de miles de víctimas devastadas por las catástrofes quienes manifiestan descontento y desconfianza en sus autoridades. Estas anomalías nos llevan a explorar el concepto de gobernanza; las autoridades estatales, las organizaciones privadas e incluso las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil deben participar en la gestión de los daños para



que la rendición de cuentas no sólo se refiere a la necesidad de que el gobierno rinda cuentas de sus acciones y difunda los resultados de forma clara. Es sabido que, tras las catástrofes, el apoyo llega de todas partes pero la correcta gestión de estos recursos y su asignación adecuada sigue siendo una respuesta enérgica de la ciudadanía a las catástrofes. Se eligió esta investigación considerando la importancia de la responsabilidad del gobierno tras un siniestro considerando que no se puede negociar todo y se necesita la ayuda de las empresas privadas, por ello es esencial que el Estado tome la iniciativa de una gestión comprometida y se trabaje en políticas de responsabilidad social.

En la esfera nacional se tiene a Chávez (2020), en su artículo, el estudio se centra en analizar el rubro de la edificación como táctica para el progreso de un país, debido que en las últimas décadas este sector se ha visto perjudicado en sus buenas practicas por gestiones de corrupción de grandes empresas del rubro de la construcción, de ahí la importancia de realizar nuevos métodos con la correspondiente celeridad del ISO 37001. El autor también hace mención a los proyectos de reconstrucción con cambios cuyo avance es lento, esto a pesar de que el Perú tiene un elevado potencial minero y de construcción, en los últimos años varias obras se estancaron por obstáculos burocráticos o problemas sociales. El enfoque de la investigación fue cuantitativo, de diseño no experimental de nivel explicativo y expresivo, la población la conformaron diversas empresas que realizaron operaciones durante el 2017 y 2019 y la muestra fue probabilística, se analizaron datos, registros web y se realizaron encuestas y entrevistas. El objetivo fue establecer el avance de los resultados administrativos en obras de edificación implementando técnicas de gestión. Esta investigación fue considerada por la importancia de implementar métodos de gestión, así como un cuadro de mando exhaustivo que perfeccione los efectos productivos de los proyectos de construcción, con un significativo aporte en proporción al usuario y todos los segmentos interesados sociedad y obreros.

Por su parte Pezo (2020), en su tesis analiza los elementos que conciernen al avance de la reparación de bases dañadas por El Niño Costero, que inicia desde la gestión del proyecto, el presupuesto asignado, rastreo de los avances, conexión con instituciones involucradas y situaciones sujetas a posibles actos de corrupción,

para lo cual se utilizó referencias de la Contraloría General de la República y de la Oficina de Control Interno, de la región Piura zona escogida para la aplicación de los instrumentos. La justificación se enmarca en la dilación de la construcción de obras lo que genera en perjuicio para las localidades afectadas. El objetivo es establecer si los elementos agrupados a la misión gubernativa se enlazan al proceso de restablecimiento. El tipo de monografía fue no experimental, el esquema correlacionar causal de corte transversal, la muestra la conformaron siete cabezas de órganos de inspección y 14 funcionarios de la contraloría. El resultado de esta investigación arrojó que el gobierno central al haber trasladado la mayor parte de proyectos a las unidades ejecutoras regionales y locales ha retrasado el avance de los mismos, debido a que las municipales y regiones no tienen una buena capacidad de ejecución. Se consideró este antecedente porque demuestra que, a pesar de contar con los recursos económicos suficientes para la elaboración de expedientes técnicos y posterior ejecución de los planes, esto no ha influido en optimizar el proceso de la reconstrucción y por el contrario se pierde la ejecución presupuestal.

Vallaey (2020) En su artículo, la teoría que guía su investigación sostiene que la RS no consigue lograr su objetivo de impacto social porque se ejerce de manera solitaria, aislada en cada institución al ser entendida como un compromiso moral. La RS busca apoyar al progreso sostenible, pero las presentes iniciativas no son transformadoras. El investigador llega a la conclusión que la toma de conciencia de las dificultades morales, ambientalistas y sociales no tienen el efecto esperado a nivel social. El compromiso padece paradójicamente de una “desocialización”, si se analiza correctamente, ser comprometido por impactos no es ser responsable por actos. Se tomó esta investigación como antecedente porque ayuda a visualizar a la RSE en un espacio de tres responsabilidades humanas esenciales: la responsabilidad moral, jurídica y social, todos profundamente enlazados.

López (2019) En su tesis justifica la necesidad de implementar un sistema de comunicación que posibilite un rastreo seguro a los proyectos que realicen las diferentes unidades ejecutoras dentro del Plan integral de reconstrucción con cambios (PIRCC) a fin de optimar el desempeño de metas; una herramienta para

el proceso de información renovado, eficaz y confiable para optar por disposiciones apropiadas. Esto debido a que hoy los sistemas informáticos tienen un rol preponderante dentro de las instituciones. A nivel metodológico se empleó el método teórico deductivo, con un enfoque cuantitativo de tipo longitudinal, de horizonte explicativo y diseño experimental. La población la conformaron 16 colaboradores. El estudio arrojó que en aras de optimizar el seguimiento del PIRCC, sería factible extender la eficacia del método de rastreo, que ayude a crear patrones añadidos para la búsqueda de atenciones de financiamiento, agilizar trámites y transferencias presupuestales. Se optó por este antecedente debido a la importancia de que exista un sistema que permita no solo un rápido acceso a la información, sino que la misma se brinde de manera óptima bajo controles de calidad que ayuden a un seguimiento recurrente, que evite duplicar esfuerzos en el proceso de indagación y de información tanto de los plazos de los procesos como de su ejecución presupuestaria.

De otro lado Huallpa (2018) En su artículo, el objetivo fue exponer los efectos que posee la RS en el trabajo municipal bajo la Ley 27806 en los gobiernos locales, considerando que son instituciones que recogen traspasos del gobierno central. La investigación fue cualitativa de nivel explicativo, corte no experimental y transversal y el universo de estudio fue de 72 funcionarios además de 39 expedientes de órganos de control. Para el recojo de datos se utilizó un formulario y cédula de registro documental. Al término se comprobó que la RS en el mandato comunal interviene en el proceso de encargos en un 95%; la entrega de cuentas en 91%; la nitidez un 89%; conducta ética 91%; entre otros, y que esto tiene relevancia en las partes interesadas. Se consideró este estudio por el valor de sus contribuciones referente a los instrumentos aplicados y las guías trazadas que son tomados como referente para la realización de las herramientas de la presente investigación.

Quispe (2017) En su tesis de investigación sostiene que las municipalidades deben implementar y poner en marcha programas que promuevan acciones de respuesta inmediata, que el personal sepa que hacer en caso de un desastre y que la institución asuma su rol, coordinando oportunamente con defensa civil, a fin de tener una participación y compromiso activo a fin de identificar peligros y aminorar sus consecuencias. Su enfoque fue cuantitativo de método hipotético deductivo de

nivel descriptivo y correlacionar, la muestra la conformaron 82 colaboradores de la alcaldía de Ica, a quienes se les aplicaron encuestas y entrevistas. En el concejo de Ica se evidenció una situación alarmante en el desarrollo de sus técnicas de RS, no se desarrollan capacitaciones ni orientaciones sobre seguridad y riesgo de desastres. Se concluye que la entidad no participa ni apoya labores comunicativas de sus trabajadores y no colabora en la solucionar conflictos sociales. Se escogió este estudio debido a que deja en evidencia que no todas las instituciones públicas manejan una adecuada gestión de riesgos ante posibles desastres, situación que pone en peligro la vida no solo de sus colaboradores sino de la población en general, debido a que algunas autoridades no estarían debidamente capacitadas para responder ante una emergencia.

En tanto en la esfera regional Ramírez (2017), En su tesis es de tipo no experimental, el diseño es transversal y de alcance descriptivo, la población estuvo conformada por 326 MYPES del distrito El Porvenir. El estudio determinó que las siete precipitaciones del FEN del 2017, afectó a 250 MYPES de la zona conocida como el distrito zapatero, dejando cuantiosas pérdidas económicas por el deterioro de maquinaria y equipos tecnológicos para la producción de calzado, así como el colapso de la infraestructura, generando pérdidas financieras ascendentes a medio millón de soles. Además de la disminución de sus ventas que redujo sus ingresos de seis millones y medio a tres millones de soles. El aporte del presente antecedente es de suma relevancia porque describe a detalle los sucesos materia de estudio de la presente investigación, como los desastres naturales afectan la economía y el desarrollo de un determinado lugar, dejando daños estructurales y psicológicos en la población, así como lo difícil que resulta para algunas personas recuperarse de la tragedia.

Respecto a las teorías de la variable Responsabilidad **social**, para (Vélez y Cano, 2016, p.117) es la consecuencia de la condición ética de los individuos y organizaciones que lo ejercen, es uno de los valores íntegros esenciales del presente y de ello depende el actuar de la humanidad en sus diferentes espacios, los valores se usan como modelo en la conducta humana lo que conlleva a la toma de medidas con hidalguía y honestidad. Según (Owen, 2017, p.10) Es un tema que nos atañe a todos, es una manera de ser calificado sujeto de una necesidad y

compromiso, ser consiente de nuestras acciones y sobre todo comprometidos por el progreso de la sociedad. Para (Turner, et al., 2019). La RS se ha convertido en una habilidad estándar para las empresas de hoy, una afirmación efectiva de quiénes son y qué protegen, en resumen, encarna el deber moral de una empresa hacia sus partes interesadas y el público exterior. La RS abarca el trabajo crítico que origina algún patrón de bien mutuo, más allá de lo que exige la ley, a menudo se percibe que estas operaciones se ven recompensadas con el fortalecimiento de la imagen de marca, el aumento de la notoriedad, la responsabilidad de los empleados y el avance de los efectos económicos.

Por su parte (Argandoña, 2021, p. 8) Lo considera un compromiso afín al servicio y uso de capitales, sin embargo, se concentra en una serie de obligaciones no éticas, sino legales, quedando minimizado el grupo de derechos ostentados por la población. (Jiménez, et al., 2020 p. 122) Manifiestan que la RS se ha transformado en una fracción enérgica e invariable de las labores corporativas. Cuando se tramitan de forma seria, los eventos y planes de la RS pueden instituir significativos beneficios en términos de popularidad y rentabilidad, así como la estimulación y honradez de los colaboradores. Otro aspecto es que la RS adopta una importancia superior a tiempos pasados, que se apoya con los nuevos conceptos que manejan las personas por corrientes ideológicas y que impulsan sociedades más justas, democráticas e interculturales (Rubio, 2020, p.437).

Sobre los tipos de RS tenemos a la gubernamental o estatal (Nieves y López, 2016) Refiere que está encaminada a trazar, organizar y establecer un rastreo a las políticas públicas diseñadas para las poblaciones más sensibles. Por ello su condición se establece al cumplimiento de estatutos, mandatos, medidas y compromisos que poseen una consecuencia inmediata en el medio social de su competencia. Ordoñez (2019, p. 2), sostiene que es notorio que las sociedades han sufrido cambios significativos en el sector estatal con ocupaciones limitadas en cuanto a responsabilidades y deberes sociales, la educación, salud, familia y más aún cuando esto no se cumple parcialmente se suscita entredichos y disconformidades que generan demandas y conflictos sociales. Es ahí cuando el estado busca dispositivos para mejorar capacidades y crea nuevos espacios. De igual modo para Vallecillo y Gutiérrez (2016 p. 15), el sector público ha traspasado

al privado, la urgencia de empaparse en la disputa frente a las diferencias sociales no es exclusividad del Estado. Involucra un avance en la democracia en la gerencia, organismos y las entidades públicas ayudando al progreso social con la introducción de valores y el involucramiento ciudadano.

Con respecto a la RS Empresarial, corporativa y organizacional, Sánchez y Santana (2019, p. 143) lo vislumbran ni como iniciativa del empresariado, ni como táctica financiera interna, para su afianzamiento y crecimiento en sus etapas de crisis. El horizonte para entender los valores que facilitaron el principio de la RS tienen como figura las ideas del método capitalista que, para conservar su duración y legalidad, promueve un Estado exiguo, por ello, a partir de los años 90 proceden a traspasar ciertas atribuciones sociales imputadas al Estado para el sector privado. La idea de aislar del Estado el compromiso de injerencia en el asunto social y de llevarla a la esfera privada no es por un tema financiero o de rebajar los costos necesarios para sustentar la labor estatal; el motivo es político, para solucionar las dificultades a través de la autoayuda y apoyo recíproco y proveer una cuantiosa demanda lucrativa a la parte empresarial.

Y lo mismo sostiene Aparicio (2017, p. 4) al indicar que la RSC es un dispositivo nuevo de relación entre la sociedad y las organizaciones, que consienten el donativo permanente y voluntario para el progreso social. Vilar et al (2019 p. 40) refieren al hecho de que la RSE está constantemente sumergida en un cambio incesante, sus iniciativas tienen que involucrarse más como empresa de manera particular en el entorno de los servicios como un elemento valioso. En este mismo contexto Henríquez, et al. (2019), señala que es una manera de trabajo que plantea la sustentabilidad y un índice social de las compañías y entidades para promover el progreso mutuo, con las destrezas morales y llevaderas; resaltan el valor participativo, los mercados inclusivos y la conducta como apoderada de una administración comprometida y cristalina de los patrimonios.

La misma idea la comparten Sosa, et al. (2020 p. 238), la RSE no radica solamente en ser consecuente de dicho evento, sino de apoderarse como deber social, orientando energías a que, en función de su volumen de acción, una fracción de las diligencias desarrolladas por las compañías tengan como misión primordial el impulso de la felicidad de la comunidad. Si conforme al primordial fin de las

empresas que es crear beneficios financieros, el nuevo modelo de dirección que examina la RSE es que este favor monetario creado por las corporaciones se integre con ayudas benéficas y ambientales para el medio en el que se desenvuelven (Vidal, 2020, p.20).

En base a los diferentes conceptos es viable indicar que la RS, se rige por las siguientes dimensiones:

Compromiso, la parte ética se evidencia en la conducta o responsabilidad de cada individuo, en torno a circunstancias y tareas en una sociedad. Es un saber cotidiano que en algún instante formamos, sobresale lo significativo en lograr obligaciones con la sociedad y emplear en la vida laboral (Quispe, 2017). La RS se asemeja a la obediencia del compromiso y obligación de las personas de forma individual o grupal consigo mismos y con la colectividad en general (Vélez y Cano, 2016, p.219). Sobre ello coinciden (Mezquita et al., 2020) la colaboración de los gobiernos en el progreso de labores de RS orientadas a desempeñar perspectivas que el individuo actual está solicitando han sido claves para generar situaciones útiles a las personas e impulsar su bienestar común bajo condiciones óptimas para que desenvuelva sus capacidades humanas.

Valor compartido, es el progreso y cambio de disposiciones de las economías y aquella mutación de estructuras financieras se concibe como la senda de una acción económica cimentada en acciones primordiales como actividades lucrativas, como la manufactura, y todo tipo de negocios con un importante papel participativo entre diferentes sectores que buscan esencialmente el ascenso económico (Cevallos, 2019, p.53). Es decir, las disyuntivas elegidas deben favorecer a uno y otro, no beneficiándose un solo lado a expensas del otro, en RS es el terreno de la asistencia público-privada con el objetivo favorecer a todos (Vallecillo y Gutiérrez, 2016).

Obligación consiente, refiere que la RS es deber de una persona de modo individual, o puede ser tarea de un conjunto de individuos que forman una compañía, que va encaminada a la realización de faenas, habilidades, etc. así también al desempeño de las mismas a fin de lograr una armonía mutua, industrial, estatal o popular y ayudar a menguar las marcas perjudiciales que el ser humano

causa en la humanidad (Vélez y Cano, 2016). Se argumenta además que la RS es la contestación al fiasco del estatuto estatal, social y laboral; y que las empresas se han visto obligadas a realizar labores socialmente solidarias regulando la intromisión del Estado, y esto ha generado a la larga una mayor participación de ambos sectores (Soto y Batista, 2020 p. 57).

Sobre la Autoridad para la **Reconstrucción con Cambios** (ARCC), se fundó a través de la Ley N° 30556 en abril de 2017 dada por el Poder Legislativo, para ser una entidad con independencia funcional, técnica y financiera con finalidad ejecutiva, y responder a la necesidad de un ente encargado de la conducción y restauración de lugares afectados por fenómeno El Niño Costero, con las facultades necesarias para tomar decisiones, la PCM, es la apoderada de su monitoreo (D.S. N° 091-2017-PCM). La Ley también propone el desafío de regular un proceso que garantice hacer de las comunidades espacios seguros, sostenibles y resilientes, adopta estándares de alta calidad que permitan recuperar la infraestructura dañada y destruida, en 13 regiones del país una de ellas La Libertad, sin descuidar la sostenibilidad de la inversión.

La ARCC tiene como enfoque que al 2021 los afectados por el Niño Costero hayan recuperado lo perdido y restablecido en parte su bienestar, para lo cual se han contemplado los siguientes aspectos de mediación: reconstrucción e implementación de Infraestructura de prevención, fortalecimiento de capacidades de las entidades ejecutoras y la construcción de viviendas. Del mismo modo incorpora como actores claves a los gobiernos local, regional y nacional, y determina los tipos de intervención; quienes serán las unidades ejecutoras, los beneficiarios, los montos a invertir y las posibles formas de financiamiento a efectos de avalar el acatamiento pertinente de los objetivos de la ley. También se pacta la vigilancia y delega la entrega de los certificados a los que se hace narración en la Ley N° 29230, ley que promueve la inversión gubernamental con la cooperación de la parte privada. De otro lado la correcta supervisión de la elaboración de las faenas estará a cuenta de la Contraloría General de la Republica, ente comprometido del monitoreo, progreso y etapa de las obras de redención a través de la inspección concurrente. De esta manera, los oficiales encargados de realizar los diferentes



concursos y entregas laboraran con los actores de la contraloría quienes responderán por la habilidad de cada una de ellas (RCC, 2021).

Es de conocimiento que en el Perú los efectos del Fenómeno El Niño fueron muy destructivos y dejó graves impactos socioeconómicos, ambientales y psicológicos; pero sobre todo, daños materiales que a la fecha no han sido subsanados: que en muchos casos para los afectados es difícil de superar por los efectos traumáticos. Como lo describe (Peinado, 2018) la importancia de la restauración de la infraestructura para el bien común en épocas de emergencia. El gobierno peruano por la necesidad existente de hacer frente a los efectos de dicho desastre, diseño y desarrollo el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC), cuyo trabajo es restaurar el bienestar disipado de la sociedad más frágil. En el marco de sus objetivos articula una serie de proyectos para ser desarrollados en dos tiempos: primero, incorporar aquellos planes que tienen como intención redimir y suplir la construcción pública demolida o arrasada como secuela de los embalses de FEN, seguido, vislumbra un importante cumulo de planes encauzados a impedir futuras reiteraciones de los perjuicios suscitados (RCC, 2021).

Así mismo dentro de la delegación de facultades se promulgo el 3 de junio de 2018 el mandato legislativo 1354, que varía la ley 30556, y establece que la inversión puede iniciar solamente con la preparación de expedientes técnicos, sin contar con estudios de pre inversión que valúen reiteradamente su eficacia, también se crea un sumario específico y resumido del paso de negociaciones públicas, disminuyendo la espera para la trasferencia de la buena pro. La ARCC tenía plazo de duración de tres años que se cumplió en abril de 2020, sin embargo el plazo se extendió por un año más, ante la llegada de la pandemia del covid-19, sin presagiar que el plazo tendría que extenderse aún más. (D.L. N° 1354-2018).

En base a la información detallada se consideró las sucesivas dimensiones sobre de la variable RCC:

Reparación de daños, es el arreglo armónico de lugares, sectores y metrópolis cuyo origen de construcción se han perjudicado por diversas situaciones propias del proceso que se encuentren atravesando, buscan cuidar la valía del conjunto exhaustivo de la edificación local y que en algunos casos la reparación urbana pone

en disputa el suelo que se habita (Gonzales 2015, p. 3; Torrent, 2016). Al mismo tiempo (Enshassi, et al., 2017) refieren que las catástrofes encarnan una peligrosa rebelión en el desarrollo de una comunidad, implican un deterioro material, monetario o climático, y superan la capacidad de la comunidad perturbada para hacer frente al contexto con sus propios medios. La reconstrucción después de una catástrofe es incierta, su progreso difiere de los contextos habituales y representa un reto para los responsables, los profesionales y las comunidades. Los contextos post-conflicto presentan desafíos para el Estado y la población.

Solución integral, hace relato al hábitat en el que la tecnología es más eficaz puesto que la labor y el método productivo son herramientas más modernas, también es el vinculado de operaciones convenientes a la restitución de los productos públicos esenciales indispensables a la reparación del deterioro material, ambiental, social y financiero en el espacio afectada por un suceso o cataclismo. Se establece en el viaducto entre el trascurso de contestación y el proceso de reparación (Velázquez, 2020, pp.14-15).

Restauración de infraestructura, esta peculiaridad se evidencia en procesos de reconstrucción, donde el desastre de jurisdicciones crea la depreciación de las tierras y esto se forja atrayente para los inversionistas, la reparación se despliega en tenores representados por la catástrofe de un suceso natural y el cataclismo como consecuencia de éste. A pesar de esto, además de una problemática es mirada por parte del Gobierno y los empleados inmobiliarios como una ocasión para comercializar y lograr ingresos al igual tiempo que se moderniza y florece la localidad (Inzulza y Cárdenas, 2017, p. 272). De otro lado los fenómenos naturales y sus métodos de arreglo son una ocasión para los territorios y sus sociedades, y de manera específica, una circunstancia para reflexionar y redefinir estrategias y habilidades de organización (Fuster et al., 2020, p.133).

Respecto al marco conceptual, contextualizando la reconstrucción con cambios, tras el FEN del 2017, el presupuesto nacional fue de S/. 25,655 mil millones para 12, 514 intervenciones. A la región La Libertad la ARCC, le asignó S/.3, 523 millones, para 1,265 intervenciones de las cuales 261 proyectos fueron asignados como unidad ejecutora al Gobierno Regional de La Libertad en dos rubros: a) Reconstrucción: Sector educación: construcción y rehabilitación de

colegios; sector transporte: vías departamentales, vías vecinales y locales; y en el sector salud recuperación de puestos de salud. b) Infraestructura de prevención los ríos Chicáma y Virú; tres quebradas: San Idelfonso, San Carlos y El León, y un drenaje pluvial para Trujillo. Las obras de prevención corresponden a soluciones integrales cuyo fin es terminar con el miedo que originan en la ciudadanía los fenómenos naturales, por su nivel de peligrosidad que acrecienta por las lluvias y huaicos (RCC, 2021).

En el 2018, el gobierno regional inició la ejecución de los proyectos con la elaboración de expedientes técnicos, lamentablemente con poco avance debido a que la institución no contaba con presupuesto y tampoco con el personal técnico e ingenieros especializados para la formulación de los mismos, ese año solo se ejecutó la obra de rehabilitación de la Prolongación Juan Pablo II, y se licito las vías vecinales de la prolongación César Vallejo, prolongación Miraflores y Av. Federico Villarreal en la ciudad de Trujillo. Ante esta problemática en el 2019 el GRLL solicitó a la ARCC, la transferencia de recursos y fue así que se logró el financiamiento para 15 expedientes de vías vecinales y departamentales. A partir de entonces fueron dos las modalidades de elaboración de expediente, la primera, RCC trasfiere recursos y se contrata un consultor para que los elabore, y la segunda el GRLL hace los estudios los pasa a RCC para su revisión y aprobación y cuando todo está conforme se solicita al MEF los recursos para la ejecución de la obra. En el 2020 el gobernador regional de La Libertad, luego de evaluar los avances de las obras y verificar un retraso significativo toma la decisión de transferir una importante cartera de proyectos a las municipalidades provinciales y distritales para que estas pasen a ser las entidades encargadas de la ejecución, previa conformidad de la ARCC. Luego de los cambios realizados el GRLL, queda como responsable solo de 40 proyectos tal y como se observa en las tablas 1, 2, 3, 4, 5, y 6 que obran en anexos (GRLL, 2021).

Tras el éxito de la ejecución de infraestructura para los juegos panamericanos en el 2020, el gobierno del ex presidente Martín Vizcarra buscó una nueva modalidad para ejecutar parte de la cartera del PIRCC, al no existir una oficina especializada en gestión de proyectos, se opta por los convenios de gobierno a gobierno, es decir que sea otro país quien ejecute las obras

consideradas prioritarias. Luego de una serie de conversaciones se envió invitaciones a países como: Nueva Zelanda, Alemania, Australia, Canadá, Holanda, Reino Unido y Estados Unidos por su experiencia en este tipo de acuerdos, luego de la presentación de los postores se eligió la propuesta del gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, quienes justamente también fueron los ganadores del proceso para la ejecución de los ambientes para los juegos panamericanos. La firma del compromiso de colaboración se suscribió en junio de 2020 y en primer término los países contratados presentaron al Estado peruano el equipo de implementación que les faculta a llevar a cabo los proyectos. La modalidad de ejecución comprende 15 obras a ejecutarse de gobierno a gobierno, entre los que figuran: tres quebradas, el drenaje pluvial de Trujillo, la solución integral de los ríos Virú y Chicama, el hospital de Cascas y ocho instituciones educativas. (RCC, 2021).

La principal preocupación del GRL, ha sido la solución completa de las quebradas San Idelfonso, San Carlos y El León, cuyo costo aproximado para su ejecución es de S/.1.000 millones; al principio se pretendió contratar a la consultora AC Pública, para elaborar el expediente de pre inversión para que las quebradas se ejecuten a través de obras por impuestos y se contrató un equipo de ingenieros especialistas para evaluar la propuesta de la consultora y dar la viabilidad, sin embargo, el resultado concluyó que no era factible aprobar la propuesta de la consultora no solo por la parte estructural sino por el factor social, debido a que la propuesta era que la canalización de la quebrada San Idelfonso atravesara por viviendas y terrenos agrícolas de los distritos de El Porvenir, Laredo y Moche, quienes se opinan rotundamente, debido a que varios predios tendrían que ser expropiados y los propietarios no aceptaban el precio que se les ofrecía, en tanto las autoridades de los distritos involucrados alegaban que el agua del canal tenía que seguir su cauce natural y eso implicaba que el canal atravesara el centro de la ciudad de Trujillo, es decir bajar con el sector Río Seco de El Porvenir, continuar por Av. Miraflores, atravesar la plaza de armas de Trujillo, bajar por la Av. Víctor Larco y finalmente terminar en la playa de Buenos Aires.

Lo que significaría realizar un canal subterráneo y ello implicaría más meses de trabajo y una mayor inversión económica. No obstante, si se consideraba la

propuesta inicial de consultora AC Publica, se desataría un terrible conflicto político y social (GRLL, 2021). Sobre el particular investigaciones como el de (Berroeta, 2017, p. 115) sostiene que los estudios Urbanos han prestado poca atención a los vínculos afectivos de los habitantes con el entorno en procesos de transformación urbana, es decir, procesos en los cuales los habitantes sufren cambios en su entorno, ya sea desalojos forzosos, erradicaciones de viviendas o desastres socio naturales, entre otros. A pesar de que se reconoce el valor de los vínculos afectivos en los procesos de relocalización, su uso y definición son ambiguos. Por lo general, esta cuestión queda englobada en los aspectos sociales de la relocalización.

La máxima autoridad de la región La libertad espera que con la intervención de las entidades internacionales el impase de las quebradas sea superado, pero todo incida que no será así. Hace unos meses se anunció que la consultora de Reino unido subcontrato al consorcio Besalco – Stracon, para ejecutar la canalización de las quebradas San Carlos y San Idelfonso con una inversión de S/. 179, 330,981.52 iniciaría operaciones en octubre de 2021 y culminaría en octubre de 2023 porque así lo estableció el gobierno regional en su perfil, sin embargo esto ha cambiado y todo se debería a una nueva corrección de los trazos de la canalización de las quebradas. Respecto a San Idelfonso se conoció que ya no se ejecutará la alternativa que se eligió en un inicio que comprendía pasar por terrenos de los distritos El Porvenir, Valle Sol en Laredo y la zona norte de Moche pues ahora la propuesta del consorcio internacional es unir San Idelfonso y San Carlos, que la canalización de San Idelfonso vaya directamente a San Carlos en Laredo y las aguas de ambas quebradas terminen en el Rio Moche.

Pero este cambio de última hora habría generado cierta resistencia por parte de la población, por el temor de que se colmate el canal en algún punto y pueda inundar Laredo más aún cuando se constató que se edificaron viviendas de material noble en una parte del nuevo trazo que hace un año no existían. En relación a la quebrada El León cuya termino de ejecución estaba prevista para diciembre del 2022 también sufrió una modificación de su trazo, ya no se ejecutara la alternativa ganadora donde se especificaba que seguiría su cauce natural y desembocaría en el mar a la altura del hotel Bracamonte el ingreso principal al balneario sin embargo después de una nueva evaluación se determinó que la primera ruta era más

peligrosa y costosa y que sería mejor llevarla la canalización por el la parte norte donde se ubican los totorales y el sector el tablazo, la parte alta de Huanchaco, y para que esto se haga posible se tiene que realizar una socialización y darle la confianza a los pescadores artesanales de que no se van a afectar los totorales, para que ellos no se opongan al proyecto. No obstante, por todo lo que implica estos nuevos cambios el trazo final todavía no está definido. Si bien, la inversión económica es baja y no se ha logrado el cumplimiento de metas, una de las preocupaciones existentes y lo que no se ha dicho sobre el convenio de gobierno a gobierno es que Reino Unido como país no es él que ejecutará las obras, en realidad la ARCC firmó el convenio con el Departamento de Comercio de Reino Unido, donde Perú pagó 500 millones de soles a una serie de consultoras y contratistas británicas para que supervisen el proceso de ejecución de un grupo de proyectos, en este caso las quebradas. Los consultores se encargan de que los estudios estén bien elaborados, una vez aprobados se encargan que la adjudicación de la obra sea rápida y la empresa ganadora lo ejecute en los plazos previstos.

Para ello RCC y las consultoras conforman un comité de proceso y seleccionan a empresas que cumplan los estándares internacionales y estén libres de corrupción. Lo inquietante de todo esto es que Reino Unido no es garante de las empresas, es decir si el contratista no cumple o hace mal el trabajo ellos no se harán responsables, en este punto solo se tendría que esperar a la buena voluntad de la empresa contratista de terminar la obra y las modificaciones de tiempo y presupuesto se resuelven posteriormente. Ahora bien, lo correcto sería, que, si se modificar los tiempos también deberían corregirse los desembolsos, ya que esto supone que no se estaría cumpliendo los primeros acuerdos tomados, no obstante, para el gobierno regional aún no se puede decir que hay un retraso en el inicio de las obras ya que en el caso de San Idelfonso la empresa ya inicio sus primeras operaciones con las obras de acceso, la apertura de caminos para el ingreso de la maquinaria. En caso de El León el contrato establece que se tiene que tener el diseño definitivo de la ruta para abril del próximo año, si para esa fecha no está lista se puede decir que se incumplió el contrato. Otras obras importantes bajo el acuerdo G2G son la construcción de colegios emblemáticos de la provincia de Trujillo, como es el caso de los C.E. Modelo, Ricardo Palma y Ramiro Ñique del

distrito de Moche; este último con un costo de inversión de S/. 13´164,115.38. Para la reconstrucción de los planteles se consideró los siguientes aspectos: tratarse de edificaciones con una antigüedad de más de 50 años, ser edificaciones de adobe con rajaduras y riesgo de colapsar, cumplir con las disposiciones y normativas del sector educación. La evaluación técnica indica su demolición y posterior edificación con estructura antisísmica, en el caso del colegio Modelo en sus niveles inicial, primaria y secundaria las beneficiadas son 2185 alumnas; con respecto al Ricardo Palma son 95 estudiantes del nivel inicial multigrado, 384 en primaria y 534 en secundaria; y en caso del Ramiro Ñique ubicado en el distrito de Moche son un total de 1400 alumnos.

En el 2021, además de los centros educativos lo que está priorizando el gobierno regional es la construcción de carreteras, tanto vías vecinales como departamentales, el problema recurrente en este punto son los problemas administrativos respecto a las observaciones que hace el órgano de control en el proceso de elaboración de expedientes. La falta de capacidad que tiene RCC en Lima, donde lamentablemente hay ingenieros que revisan de 3 a 6 proyectos, no se abastecen y hacen muchas observaciones dilatando el tiempo para poder tener el expediente técnico aprobado. Además, luego de haber sido aprobado por los evaluadores los directivos nacionales en reuniones de directorio de la ARCC vuelven a observarlo no de fondo sino de forma, lo que genera que el proyecto regrese una vez más a la entidad regional para ser subsanado y eso ocasiona que si el proyecto no llegue a tiempo al MEF para su evaluación y que se pueda destinar el recurso económico para que inicien la ejecución de la obra. Sobre el drenaje pluvial para la ciudad de Trujillo el problema radica en que el ministerio de vivienda no concluye con el perfil de proyecto y por ello todavía no hay una licitación internacional para contratar a la empresa que en el marco del convenio gobierno a gobierno ejecute lo ejecute, ahí el problema sería netamente del ministerio ya que es un proyecto enorme (GRLL, 2021).

De otro lado a las limitantes ya existentes que han dificultado el avance de la ejecución de las obras se sumó la cuarentena forzada por la pandemia del COVID-19, que obligó a la entidad estatal y a las empresas a paralizar sus labores por más de un año, algunas obras quedaron a la mitad y las que estaban por salir

a concurso se estancaron, generando pérdida de tiempo para la institución y dinero para las empresas contratistas. A la fecha el estado situacional de ejecución de obras del gobierno regional se muestra en anexos tabla 7. (GRLL, 2021).

Autoridades y especialistas sostienen que otra razón sería la inestabilidad económica que vivimos por el alza constante del dolor y la incertidumbre política por el cambio de gobierno. Lo cierto es que los organismos, asociaciones, naciones y provinciales deben implementar la sostenibilidad y esta debe emprender a partir de orientaciones ajustados en la innovación. No obstante en la realidad el avance hacia un universo más llevadero es verdaderamente pausado, y hay situaciones apremiantes para que las corporaciones, gremios profesionales y los gobiernos realicen transformaciones y tomen decisiones para usar guías pluridisciplinarias y transformadoras (Silvestre y Tírca, 2019).

Sobre los recursos asignados por RCC a las unidades ejecutoras se extendió como último plazo junio del presente año para que realicen su registro de clasificación de recursos de continuidad pendiente por transferir, financiados con recursos del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales - FONDES propios al año fiscal 2021, a fin de que puedan cumplir con sus carteras de proyectos, lamentablemente La Libertad no ha podido cumplir con la ejecución del gasto asignado. La facturación anual de gasto en proyectos de RCC, que reporta transparencia económica del MEF, se muestra a detalla en la siguiente tabla (MEF, 2021).



**Tabla 1**

Ejecución del gasto en proyectos de RCC, 2021

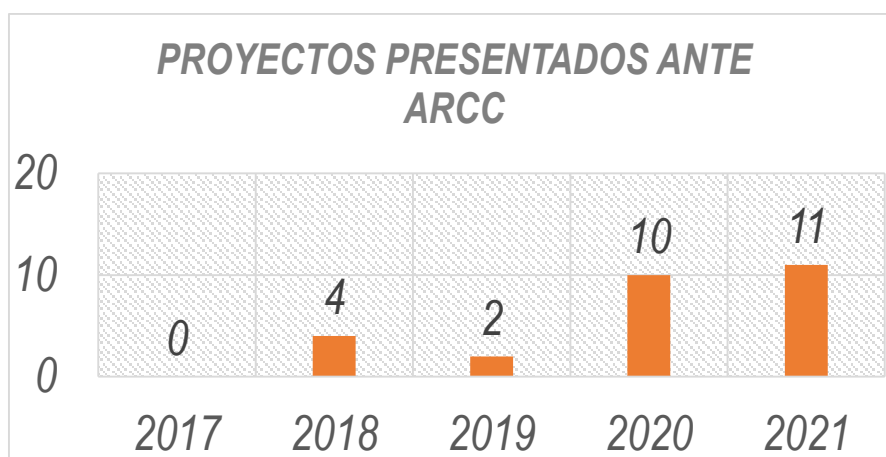
DEPARTAMENTO	AÑO	MARCO PRESUPUESTAL	COMPROMISO ANUAL	DEVENGADO	AVANCE %
La libertad	2017	22,022,768	3,512.924	3,512.924	16.0
	2018	379,303,308	112,505,055	55,119,090	14.5
	2019	977,213,578	721,559,135	506,501,277	51.8
	2020	1,250,826,085	1,030,861,904	536,870,190	42.9
	2021	1,506.646.613	1,238.731.308	926.345.126	62.0

**Nota:** Información de transparencia económica – MEF

Actualmente el avance de proyectos de reconstrucción desde su inicio en el 2017 es del 60 %, esto debido a que hay expedientes que aún no están financiados porque no ha sido posible elaborar los expedientes técnicos, quedan aplazados 15 proyectos que comprenden carreteras vecinales y departamentales, así como centros de salud. De las 40 obras que se tenía inicialmente, se estima que al término del 2022 el avance llegue al 80% y el 100% se logre ejecutar en el 2023, con una nueva gestión regional.

**Tabla 2**

Obras ejecutadas y presentadas por el Gobierno Regional a RCC al 2021.

**Nota:** Información estadística del gobierno regional de La Libertad, 2021

Respecto al marco legal tenemos:

- Ley N° 30556, emitida por el Poder Legislativo de carácter extraordinario para la injerencia del gobierno nacional frente a catástrofes y que dispone la creación de la Autoridad Para la Reconstrucción con Cambios.
- Decreto Supremo 088 - 2017 – PCM-ROF, decreto que aprueba las disposiciones que regulan la organización y funcionamiento de la ARCC, los órganos que conforman su estructura y su naturaleza jurídica. Documento firmado por el entonces ex presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski, y como Presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala Lombardi.
- Decreto Supremo 091 – 2017- PCM, decreto supremo que aprueba el plan de la reconstrucción a la que se refiere la Ley 30556, describe la intervención total por regiones y sus respectivos presupuestos en los sectores salud, educación, transportes, saneamiento y vivienda y además detalla quienes serán las unidades ejecutoras de los proyectos. Publicada en normas legales del diario oficial El Peruano el 12 de setiembre de 2017.
- Decreto de Urgencia N° 005-2018, Establece medidas de eficiencia del gasto público para el impulso económico. Aprobada el 3 de mayo de 2018.
- Ley N° 30776, emitida el 23 de mayo de 2018 y delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de reconstrucción y cierre de brechas en infraestructura y servicios.
- Decreto de Urgencia N° 006-2018, Establece medidas para impulsar la inversión pública a través del gasto público.
- Decreto Legislativo N° 1354, del 2 de julio de 2018, que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la ARCC.
- Resolución Ministerial N° 226-2018- VIVIENDA, publicada en junio de 2018, y aprueba los lineamientos para la definición y procedimiento de desactivación y cierre de inversiones que generen duplicidades con las intervenciones de reconstrucción en el sector vivienda, construcción y saneamiento.
- Resolución Ministerial N° 457-2018-MTC-01, aprueba los lineamientos para la definición y procedimiento de desactivación y cierre de inversiones que generen duplicidades con las intervenciones de reconstrucción mediante inversiones aplicables al sector transportes y comunicaciones.

- Resolución Ministerial N° 0286-2018-MINAGRI, aprueba los lineamientos para la definición y procedimiento de desactivación y cierre de inversiones que generen duplicidades con las intervenciones de reconstrucción en el sector Agricultura y Riego.
- Decreto Supremo 071 – 2018- PCM, decreto que aprueba el reglamento de procedimiento de contratación pública especial para la reconstrucción con cambios, que consta de 6 capítulos y 109 artículos, la misma que fue publicada en julio de 2018 en el diario El Peruano.
- Decreto Legislativo N° 1363, que regula la aplicación de la Ley N° 30556 en los encargos efectuados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el marco de los contratos de concesión, para las intervenciones previstas en el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 056-2018-RCC-DE, aprueba las bases estándar para los procedimientos de selección de bienes, ejecución de obras, servicios en general, concurso oferta para obras, consultoría en general y, consultoría de obra, a ser convocados en el marco del D. S. N° 071-2018-PCM.
- Decreto Supremo N° 007-2018-MC, se aprueba el procedimiento simplificado de Monitoreo Arqueológico a cargo del Ministerio de Cultura, aplicables a las diferentes modalidades de intervención que se ejecutan en el marco del PIRCC.
- Decreto Supremo N° 094 – 2018- PCM - TUO, texto único ordenado con disposiciones complementarias modificatorias: autorización y ampliación de los alcances de la ley N°29230, que impulsa la inversión pública regional y local con la participación del sector privado. Disposición complementaria derogatoria: derogar el numeral 7.1 del artículo 7 de la ley N°30556. Publicado el 8 de setiembre de 2018 y firmado por el ex presidente Martin Vizcarra Cornejo.
- Decreto Supremo N° 015-2018-MINAN, establece disposiciones para la implementación de los numerales 8.7 y 8.8 del artículo 8 de la Ley N° 30556, emitida en noviembre del 2018.
- Decreto de Urgencia N° 040-2019, formulada el 27 de diciembre de 2019 y establece medidas extraordinarias para impulsar la ejecución de las intervenciones del PIRCC.
- Decreto Supremo N° 108-2020-PCM, donde se aprueban las modificaciones al reglamento del procedimiento especial de contratación pública para RCC.

También suprime la realización de actos públicos para emisión de ofertas y otorgamiento de la buena pro

En relación al marco filosófico (Izaguirre, 2014, p.130) Menciona que los elementos filosóficos en una investigación surgen de un contexto aprendido y deben ser tomados por el estudioso como expresión de su cultura científica. Al indagar se parte de un rumbo cosmovisivo que revela la actitud filosófica del investigador y de su indagación científica sobre el entorno. A opinión del autor, estos manuales de partida para cualquier averiguación son: El fundamento ontológico, el fundamento gnoseológico, el fundamento epistemológico, el fundamento lógico y el fundamento metodológico. Castorina, (2016) señala que la epistemología, como concepto del conocimiento, es importante e indispensable en la tesis de postgrado ya que se sostiene en la base filosófica ineludible para el amparo del paradigma que se plantea, considerando que los paradigmas estos ligados a creencias y conocimientos. Por supuesto, hay diversos enfoques acerca del estudio epistémico o meta teórico, así como distintas evidencias para probarlos. De otro lado (Izaguirre, et al., 2018, p.13) Sostienen que las herramientas filosóficas dejan ver su vasta capacidad de operar como articulador de la cimentación epistemológica de las ciencias, desde el valor que asume la figura investigativa que se acoja. Desde este marco ideológico, lo existente, lo gnoseológico, lo metodológico y lo axiológico son supuestos de clara relación filosófica que se optan al indagar. Como aporte al rol que juegan los operantes filosóficos en el proceso de investigación científica, desde su funcionalidad en el estudio epistemológico, se exhiben opiniones primordiales que intentan servir como reflexión.

### **III.METODOLOGÍA**

#### **3.1.Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de investigación**

El estudio se encuadra dentro del tipo de investigación aplicada, debido a que el conocimiento sobre la temática hará posible contribuir a la colusión de la problemática e indagar el porqué de los acontecimientos y en qué contextos se presentan.

El enfoque considerado fue mixto, siendo una mezcla del cualitativo y cuantitativo, se usó demostraciones de antecedentes numerarios, orales, literales, etc, además pueden efectuarse considerando ciertos contextos (Hernández y Mendoza, 2018, p.10). En la investigación mixta se trabaja la problemática desde el diseño secuencial, responde a la problemática constituyendo el aspecto objetivo de la orientación cuantitativa y la perspectiva individual del enfoque cualitativo (Otero, 2018).

##### **3.1.2. Diseño de investigación**

Por la condición del estudio el diseño es no experimental, descriptivo, explicativo de corte transversal y fenomenológico. Los no experimentales solo perciben fenómenos en su tenor original para luego estudiarlos, se ejecutan sin manejar intencionalmente las variables y no se tiene poder sobre ellas. Es transversal porque recopilamos información en un tiempo determinado (Hernández y Mendoza, 2018 p.174).

##### **Diseño mixto**

En la primera fase se recolecta y analiza datos cuantitativos, y en una segunda etapa se obtiene y examina los datos cualitativos; de tal modo que se realice la definición de estos datos recogidos, para conseguir los resultados esperados.

## **3.2. Variables y operacionalización**

### **3.2.1. Variables**

#### **Variable 1: Responsabilidad social**

##### **Definición conceptual:**

La responsabilidad social constituye un proceso bajo las condiciones éticas de los individuos y organizaciones que lo ejercen, es uno de los valores íntegros esenciales del presente. De ello depende el actuar de la humanidad en sus diferentes espacios, los valores se usan como modelo en la conducta humana lo que conlleva a la toma de medidas con compromiso y honestidad (Vélez y Cano, 2016, p.117).

##### **Definición operacional:**

La responsabilidad social fue medida a través de una guía de entrevista a funcionarios públicos y un cuestionario de opinión a pobladores de dos distritos y se construyó teniendo en cuenta las dimensiones: Compromiso, obligación consiente y valor compartido.

##### **Indicadores**

Respecto a la variable RS tenemos seis indicadores como son: Confianza, participación permanente, desempeño óptimo, atención a las necesidades, relación con la comunidad y alianzas estratégicas.

**Escala de medición:** Nominal

#### **Variable 2: Reconstrucción con cambios**

##### **Definición conceptual:**

La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) fue instituida a través de la Ley N° 30556 en abril de 2017, como una entidad con “independencia funcional, administrativa, técnica y monetaria” con finalidad ejecutiva, y responde a la necesidad de un ente encargado de la conducción del transcurso de restauración de lugares dañados por fenómeno El Niño Costero, con las facultades necesarias para tomar decisiones. La PCM será la encargada de su monitoreo (D.S. N° 091-2017-PCM).

### **Definición operacional:**

La reconstrucción con cambios fue evaluable según el desarrollo de avances establecidos por un cuestionario y una guía de entrevista; considerando las dimensiones reparación de daños, restauración de la infraestructura y solución integral. La misión de RCC, se enmarca en reformar todo espacio dañado, transformarlo y mejorarlo en un plazo determinado y podrá ser medido con la técnica de análisis de datos.

### **Indicadores**

Respecto a la variable RCC, tenemos seis indicadores como son: Mejora continua, buena reputación, plazo de ejecución, periodo oportuno, supervisión constante y control financiero.

**Escala de medición:** Nominal

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1. Población**

El universo fue conformado por trabajadores expertos del Gobierno Regional de La Libertad y la Sub Dirección Regional de la ARCC en La Libertad, inmersos en proyectos de RCC, que laboraron los tres últimos años, además de 80 pobladores de dos distritos de la provincia de Trujillo donde se están ejecutando los proyectos de RCC, considerados según criterios del investigador. Teniendo en cuenta lo que sostiene (Hernández y Mendoza, 2018, p.198) que se trata elementos visiblemente determinados en el espacio.

**Tabla 3**

Distribución de pobladores encuestados por distrito

<b>Distrito</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total encuestados</b>
Trujillo	26	14	40
El Porvenir	31	9	40
Total	57	23	80

**Nota:** Elaboración propia

**a) Criterios de inclusión:**

Se consideró a trabajadores de ambos sexos profesionales que ocupan diferentes cargos en el gobierno regional de La Libertad, nombrados y contratados, de entre 35 a 60 años inmersos en la gestión de reconstrucción con cambios.

**b) Criterios de exclusión:**

No se consideró a los colaboradores menores de 35 años, que radican fuera de la región La Libertad y a los trabajadores por locación de servicio.

**3.3.2. Muestra**

La muestra se estableció mediante la técnica de muestreo no probabilístico y según (Hernández y Mendoza, 2018, p.215) su importancia y valor radica en que sus dispositivos de análisis sean experimentados a fondo y están establecidos en la perspectiva subjetiva de una persona, los sujetos de la muestra son elegidos en función de su disponibilidad. La conformaron cinco funcionarios expertos del Gobierno Regional de La Libertad como son: El vice gobernador regional, gerente de infraestructura, sub gerente de obras, sub gerente de estudios definitivos, y el jefe de unidad formuladora; a quienes se les aplicó una guía de entrevista y por otro lado 80 moradores de los distritos de Trujillo y El Porvenir, de la provincia de Trujillo, donde se ejecutan las obras de RCC, siendo estos grupos la parte más representativa de la población, de la que busca realizar la deducción de los testimonios para obtener resultados (Hernández y Mendoza, 2018, p.196).

**3.3.3. Muestreo:**

A la presente investigación se le aplicó el tipo de muestreo por bola de nieve, que se utiliza cuando se conoce a la población. La delimitación del muestreo se hará a criterio del autor considerando a quienes se ajusten a los criterios de inclusión y tengan la disponibilidad de proporcionar la información tanto para el cuestionario y la guía de entrevista.

**3.3.4. Unidad de análisis:**

Está conformada por cada uno de los expertos sobre la temática investigada, y que participan en la ejecución de proyectos en la región La Libertad.



## **Participantes:**

Son personas a quienes se les consultó sobre la temática de estudio y que en esta oportunidad fueron considerados cinco funcionarios del Gobierno Regional, por ser conocedores del estudio.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.4.1 Técnica de recolección de datos**

Las técnicas a emplear serán: La encuesta estructurada cuya herramienta de recogida de datos es el cuestionario, la entrevista a través de una guía de entrevista y el análisis documental por intermedio de la guía de análisis. La obtención de información involucra obtener un régimen minucioso de instrucciones que te lleven a apiñar información con un propósito específico. (Hernández y Mendoza, 2018, p.226).

### **3.4.2 instrumentos de recolección de datos**

Los instrumentos que se aplicaron son los siguientes:

**El Cuestionario:** es una herramienta básica, ayuda a dilucidar las variables y objetivos del estudio a través de una relación de interrogantes elaboradas con anticipación. A través de este medio se compiló las indagaciones de las variables ensayadas y sus dimensiones. El cuestionario alusivo a la variable responsabilidad social, está formado por tres dimensiones y un total de 14 ítems. De igual manera la variable reconstrucción con cambios la conformaron tres dimensiones y 14 ítems, que fueron aplicadas a la población de los distritos El Porvenir y Trujillo, afectados por el fenómeno El Niño.

**Guía de entrevista:** por medio de la entrevista como práctica idónea el investigador realizará las preguntas que considere pertinentes para iniciar el dialogo con su entrevistado. Se aplicó tres preguntas respecto a la variable RS y tres preguntas para la variable RCC. En este caso estuvo dirigido a cinco funcionarios del Gobierno Regional de La Libertad, especialistas en la ejecución de proyectos de reconstrucción.

**Registro de análisis documental:** este instrumento facilita la indagación de información sobre las variables y provee resultados cualitativos a fin de tener un panorama amplio del estudio.

### 3.4.3 Validez y confiabilidad del instrumento

#### 3.4.3.1 Validez de Contenido

El proceso se ejecutó con la estrategia del juicio de expertos, quienes expresaron opinión sobre las evidencias, juicio y valoración, tomando en cuenta la representatividad, consistencia, coherencia, pertinencia y claridad de los ítems que comprendieron los cuestionarios.

El computó de la Validez de Contenido (Content Validity Ratio, CVR) de Lawshe definida por:

$$CVR = \frac{n - \frac{N}{2}}{\frac{N}{2}}$$

Donde:

n = Número de expertos que afirman que el ítem si es esencial

N = Número total de expertos

El cálculo de validez de contenido con el Coeficiente de V de Aiken, está definida por la siguiente fórmula:

$$V = \frac{S}{n(c - 1)} = \frac{\sum_{i=1}^n S_i}{n(c - 1)}$$

Dónde:

n = Número de jueces

S = Sumatoria de la cantidad de si = Valor asignado por el juez i c = Número de valores en la escala de medición.

Se contó con la validación de 3 expertos en temas en gestión con el grado académico de doctor, siendo certificado por los siguientes expertos:

Dr. Sandoval Ríos José Elías, docente del curso de Proyecto de tesis, Economista de profesión y con doctorado en Administración.

Dr. Quispe Ramos Wilver, Abogado de profesión con doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad, actualmente ocupa el cargo de Sub Gerente de Participación Vecinal de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

Dr. Díaz Ruiz Carlos, Administrador de profesión y con un doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad, servidor público del Gobierno Regional de La Libertad.

#### 3.4.4. Confiabilidad del instrumento

Respecto a la confiabilidad, Baena (2017), lo muestra como instrumento de cálculo para poder relatar los rangos de aplicación, al requerir que se conozca la seguridad de cada encuesta, se empleará los procedimientos detallados de fiabilidad como Alfa de Cronbach, permitiendo la aplicación de toda la muestra de exposición para su siguiente procedimiento de fichas, empleando el programa de estadística SPSS v. 25.0.

- Confiabilidad del instrumento de la variable responsabilidad social

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,825	14

- Confiabilidad del instrumento de la variable reconstrucción con cambios

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,826	14

Así mismo, a través del Alfa de Cronbach, se obtuvo el resultado aproximado de 0.825, para responsabilidad social y 0.826, para reconstrucción con cambios estableciendo un alto nivel de fiabilidad.

### 3.5. Procedimientos

Para procesar la información será necesario aplicar las herramientas de la estadística descriptiva e inferencial mediante el software SPSS-V25. El estudio se realizó mediante el enfoque cuali-cuantitativo, lo que permitió hacer un análisis de la información bajo el paradigma positivista y socio crítico. Con la información obtenida de los instrumentos, se realizó una base de datos para el análisis estadístico.

### 3.6. Método de análisis de datos

En estudio requirió de la aplicación de los métodos deductivos inductivos, analíticos sintéticos, y el pensamiento crítico, a fin de analizar los datos. Inicialmente se aplicaron cuestionarios para medir las variables con sus dimensiones, se elaboró la matriz de datos para su procesamiento a través del análisis descriptivo. Los datos fueron calculados y mostrados en tablas de frecuencia y estadísticos correspondientes

En todo estudio, las metodologías estadísticas deben aplicarse como el primer paso para procesar los datos a través de la comprobación característica de los fenómenos en la población o universo. Las dos ramas del saber universitario se usan para el proceso estadístico, la descriptiva e inferencial.

- a) Estadística descriptiva: Se elaboró la matriz de la base de datos en detalle en relación a las variables, se desarrolló tablas de distribución de frecuencias (usando el programa Excel), se recolectó datos estadísticos elaborando figuras (usando el programa Excel), se usó un software estadístico de ciencias sociales para procesar y lograr resultados estadísticos descriptivos (SPSS V25).
- b) Estadística Inferencial: Con el objetivo de resolver y lograr resultados de comparación de hipótesis, se usó el programa estadístico de ciencias sociales. (SPSS V25), se utilizó la Prueba de Kolmogórov – Smirnov y grado de significancia al 5%, a fin de especificar la repartición de la muestra en ambas variables, y a la vez, en sus respectivas dimensiones

### **3.7. Aspectos Éticos**

Para desarrollar la indagación se contó con la autorización de funcionarios del Gobierno Regional a quienes se les aplicó la guía de entrevista bajo estricta confidencialidad, se les comunicó anheladamente que la información que brinden no será revelada, publicada ni utilizada para ningún fin que no sea el académico. Los involucrados tienen libertad participativa, sin ser obligados o motivados por algún tipo de interés que no sea el estudio investigativo. De igual manera el estudio se realizó respetando la autoría de las fuentes investigadas con veracidad y compromiso, tal y como lo estipula el código de ética de investigación de la UCV. (Resolución de Consejo Universitario N°0126-2017/UCV, 2017)

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Descripción de resultados cuantitativos

Los resultados fueron recogidos de dos cuestionarios aplicados a la muestra de estudio, las mismas que guardan relación al enfoque, diseño y objetivos de la investigación. Se utilizó Excel y el programa estadístico SPSS- V25, el objetivo principal fue determinar y explicar en qué medida y de qué manera la responsabilidad social contribuye a optimizar la gestión de la reconstrucción con cambios en el gobierno regional de La Libertad, 2021. Las tablas se presentan así:

**Tabla 4**

*Diferenciación de los porcentajes obtenidos de la dimensión compromiso de la variable responsabilidad social del gobierno regional de La libertad 2021.*

Dimensión: Compromiso	N°	%
<b>¿Conoce algo sobre la problemática de inundación por lluvias o deslizamientos por huaicos?</b>		
Si	65	81.25%
NS/NR	10	12.50%
No	5	6.25%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Su situación actual en comparación con la que dejó el Fenómeno El Niño hace 5 años ha mejorado?</b>		
Si	32	40.00%
NS/NR	8	10.00%
No	40	50.00%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Está informado sobre las obras de reconstrucción con cambios que ejecuta el Gobierno Regional?</b>		
Si	47	58.75%
NS/NR	13	16.25%
No	20	25.00%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Le transmite seguridad los proyectos que se están ejecutando tras el fenómeno El Niño?</b>		
Si	1	1.25%
NS/NR	31	38.75%
No	48	60.00%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Confía en las autoridades que tienen a su cargo el proceso de RCC?</b>		
Si	8	10.00%
NS/NR	28	35.00%
No	44	55.00%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>

*Nota: instrumento aplicado a moradores de los distritos de Trujillo y El Porvenir, 2021.*

#### **Interpretación:**

En la tabla 1 se observa que respecto a la dimensión compromiso, el 81.25% de encuestados si conoce la problemática sobre inundaciones por lluvias o huaicos, el

50% refiere que su situación actual en comparación a lo que dejó el FEN hace 5 años no ha mejorado, el 58.75% sostiene estar informado sobre las obras de reconstrucción con cambios que ejecuta el GORE LL, no obstante el 60% indica que no le transmiten seguridad los proyectos que se realizan y finalmente el 55% no confía en las autoridades que tiene a su cargo el proceso de reconstrucción con cambios.

**Tabla 5**

*Diferenciación de los porcentajes obtenidos de la dimensión obligación consiente de la variable responsabilidad social del gobierno regional de La libertad 2021.*

Dimensión: Obligación consiente	N°	%
<b>¿Cree usted que existe una verdadera preocupación del Gobierno Regional por el bienestar de la población afectada por los desastres que dejó el FEN?</b>		
Si	22	27.50%
NS/NR	23	28.75%
No	35	43.75%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Está usted conforme con la gestión del Gobierno Regional respecto al avance de obras de RCC?</b>		
Si	10	12.50%
NS/NR	24	30.00%
No	46	57.50%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Está usted conforme con el trabajo realizado por las empresas contratistas que ejecutan las obras?</b>		
Si	1	1.25%
NS/NR	23	28.75%
No	56	70.00%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Considera que el desempeño de las autoridades responsables de la gestión de RCC es aceptable?</b>		
Si	5	6.25%
NS/NR	32	40.00%
No	43	53.75%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Las autoridades responden adecuadamente a sus consultas y solución de problemas?</b>		
Si	2	2.50%
NS/NR	13	16.25%
No	65	81.25%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Califica de positivo el actuar del Gobierno Regional respecto a su Responsabilidad social con la población?</b>		
Si	8	10.00%
NS/NR	33	41.25%
No	39	48.75%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>

*Nota: instrumento aplicado a moradores de los distritos de Trujillo y El Porvenir, 2021*

### **Interpretación:**

En la tabla 2 respecto a la dimensión obligación consiente se observa que el 43.75% no cree que existe una verdadera preocupación del gobierno regional respecto a la

población afectada por los desastres que dejó el FEN, el 57.50% no está conforme con la gestión del GORE LL respecto al avance de obras de RCC, un 70 % de encuestados no está conforme con el trabajo de las empresas constructoras, el 53.75% no considera aceptable el desempeño de las autoridades, de otro lado un 81.25% manifiestas que las autoridades no responden a sus consultas y solución de problemas, por último, para el 48.75 % no es positivo el actuar del gobierno regional respecto a su responsabilidad social con la población.

**Tabla 6**

*Diferenciación de los porcentajes obtenidos de la dimensión valor compartido de la variable responsabilidad social del gobierno regional de La libertad 2021*

Dimensión: Valor compartido		N°	%
<b>¿Considera importante que los vecinos de su localidad participen de las actividades de RCC?</b>			
Si		73	91.25%
NS/NR		5	6.25%
No		2	2.50%
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Estaría dispuesto a participar como monitor ciudadano para el control de obras de RCC?</b>			
Si		43	53.75%
NS/NR		21	26.25%
No		16	20.00%
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Participaría usted llamando a los medios de comunicación para opinar o denunciar sobre alguna situación que considere irregular?</b>			
Si		28	35.00%
NS/NR		31	38.75%
No		21	26.25%
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100%</b>

**Nota:** instrumento aplicado a moradores de los distritos de Trujillo y El Porvenir, 2021

**Interpretación:**

En la tabla 3 respecto a la dimensión valor compartido, el 91.25% de encuestados considera que, si es importante que los vecinos participen en las actividades de reconstrucción con cambios, el 53.75% si estaría dispuesto a participar como monitor ciudadano y el 38.75% no sabe si participaría llamando a medios de comunicación para denunciar algún tipo de situación irregular.



**Tabla 7**

*Diferenciación de los porcentajes obtenidos de la dimensión reparación de daños de la variable reconstrucción con cambios del gobierno regional de La libertad 2021*

Dimensión: Reparación de daños		
	N°	%
<b>¿Conoce usted que es la Autoridad para la reconstrucción con cambios y cuál es su función?</b>		
Si	44	55.00%
NS/NR	12	15.00%
No	24	30.00%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Sabe usted que se están ejecutando obras de reconstrucción post fenómeno El Niño?</b>		
Si	57	71.25%
NS/NR	8	10.00%
No	15	18.75%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Considera usted que se ejecutan las obras por la buena gestión de las autoridades y no por la presión que pueda ejercer la población?</b>		
Si	9	11.25%
NS/NR	43	53.75%
No	28	35.00%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Las autoridades informan adecuadamente a la población sobre cómo y cuándo se ejecutarán las obras?</b>		
Si	3	3.75%
NS/NR	15	18.75%
No	62	77.50%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>

*Nota: instrumento aplicado a moradores de los distritos de Trujillo y El Porvenir, 2021*

### **Interpretación:**

En la tabla 4 se observa que respecto a la dimensión reparación de daños el 55% de encuestados si conoce sobre la autoridad para la reconstrucción con cambios y cuál es su función, el 71.25% si conoce que se están ejecutando obras post fenómeno de El Niño, en tanto el 53.75% no respondió sobre si considera que las obras se ejecutan por interés de las autoridades o presión de la población y el 77.50% considera que las autoridades no informan adecuadamente sobre cómo y cuándo se ejecutarán las obras.

**Tabla 8**

*Diferenciación de los porcentajes obtenidos de la dimensión restauración de la infraestructura de la variable reconstrucción con cambios del gobierno regional de La libertad 2021*

<b>Dimensión: Restauración de infraestructura</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>¿Está usted conforme con las obras realizadas para la mejora de las viviendas?</b>		
Si	9	11.25%
NS/NR	25	31.25%
No	46	57.50%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Está usted conforme con las obras realizadas para la mejora de la salud?</b>		
Si	17	21.25%
NS/NR	31	38.75%
No	32	40.00%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Está usted conforme con las obras realizadas para la mejora de la educación?</b>		
Si	38	47.50%
NS/NR	25	31.25%
No	17	21.25%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Está usted conforme con las obras realizadas para la mejora de saneamiento?</b>		
Si	5	6.25%
NS/NR	37	46.25%
No	38	47.50%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Está usted conforme con las obras realizadas para la mejora de transporte?</b>		
Si	12	15.00%
NS/NR	27	33.75%
No	41	51.25%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Considera usted que se están cumpliendo con los plazos previstos para la ejecución de las obras?</b>		
Si	0	0.00%
NS/NR	24	30.00%
No	56	70.00%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Una vez terminada la obra esta cumplió con sus expectativas?</b>		
Si	3	3.75%
NS/NR	21	26.25%
No	56	70.00%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>

*Nota: instrumento aplicado a moradores de los distritos de Trujillo y El Porvenir, 2021*

### **Interpretación:**

En la tabla 5 respecto a la dimensión restauración de infraestructura se observa que 57.50% de encuestados no está conforme con las obras realizadas para la

mejora de viviendas, 40% no está conforme con las obras realizadas para la mejora de la salud, el 47.50% si está conforme con las obras realizadas para la mejora de la educación, otro 47.50% no está conforme con las obras realizadas para la mejora del saneamiento, y un 51.25% tampoco está conforme con las obras realizadas para la mejora del transporte. De otro lado un 70% no considera que se estén cumpliendo los plazos para la ejecución de las obras y otro 70% de encuestados sostiene que una vez terminada la obra esta no cumple sus expectativas.

**Tabla 9**

*Diferenciación de los porcentajes obtenidos de la dimensión solución integral de la variable reconstrucción con cambios del gobierno regional de La libertad 2021*

Dimensión: Solución integral	N°	%
<b>¿Durante el desarrollo de la ejecución de obras de RCC, conoció la existencia de algún caso de corrupción?</b>		
Si	6	7.50%
NS/NR	28	35.00%
No	46	57.50%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Conoce si alguna autoridad ha contratado familiares o amigos para el desarrollo de las obras?</b>		
Si	6	7.50%
NS/NR	30	37.50%
No	44	55.00%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>
<b>¿Conoce si alguna autoridad ha hecho obras a cambio de algún beneficio económico?</b>		
Si	7	8.75%
NS/NR	31	38.75%
No	42	52.50%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>

**Nota:** instrumento aplicado a moradores de los distritos de Trujillo y El Porvenir, 2021

**Interpretación:**

En la tabla 6 sobre la dimensión solución integral se observa que el 57.50% de encuestados no conoció la existencia de un caso de corrupción durante la ejecución de obras de RCC, el 55% indico no conocer si alguna autoridad contrato familiares o amigos para la ejecución de obras y el 52.50% sostuvo que desconoce si alguna autoridad ha realizados obras a cambio de algún beneficio económico.

## 4.2. Descripción de resultados cualitativos

Respecto a la responsabilidad social en la gestión de reconstrucción con cambios en el gobierno regional de La libertad al 2021, los resultados del enfoque cualitativo se obtuvieron de acuerdo a la información proporcionada por funcionarios del gobierno regional concedores de los proyectos de RCC. En relación a la guía de entrevista aplicada a cinco expertos, sobre la variable responsabilidad social y respondiendo al objetivo general de la investigación tenemos los siguientes resultados:

Pregunta 1	Respuestas
¿Hay obras consideradas prioritarias que no se han ejecutado en los plazos previstos, sobre ello, se le comunica a la población del porqué de la demora?	<b>Especialista 1:</b>  Como las obras son de la zona la población rápidamente se entera del hecho de suscitarse algún percance, si hay alguna obra paralizada los primeros en enterarse son los pobladores, si nos hacen las consultas tenemos que explicarles que por cuestiones climatológicas no pueden continuar, se conversa con ellos, se les explica el tema y la gente casi siempre entiende, pero hay situación administrativas que no entienden, porque ellos lo que quieren ver es el trabajo en campo, de hecho que hay un dialogo permanente.
	<b>Especialista 2:</b>  Como gobierno regional tenemos un especialista, un gestor social tanto para contratista y supervisión y ellos sensibilizan a la población sobre las dificultades que pueden suscitarse en obra. Hay personas que no quieren ceder sus terrenos para ampliar carreteras y se conversa con los pobladores para que accedan, en algunos casos ellos vienen al gobierno regional y hay una dialogo permanente.
	<b>Especialista 3:</b>  Si se debiera comunicar porque en realidad los beneficiarios son para la población asentada en la zonas de influencia de los proyectos y deben estar al tanto de los retrasos y paralizaciones, al principio se hizo varios talleres de socialización con los representantes de las asociaciones de diversas comunidades pero en la actualidad algunas no se han podido sostener.

**Especialista 4:**

El inconveniente en algunos casos es que con la modificatoria de las rutas se estaría dilatando el inicio de las obras y las nuevas disposiciones implican ocupar otros espacios de tierras que no estaban contemplados y eso ha generado descontento en la población, se tiene que iniciar un trabajo con gestores sociales a fin de que se concientice a la población de los beneficios de los proyectos y haya una comunicación más fluida.

---

**Especialista 5:**

Ante cualquier imprevisto los ingenieros residentes informan sobre lo que acontece, pero lastimosamente no se puede llegar a toda la población, solo se conversa con los dirigentes y se les explica en porqué de las demoras.

---

**Análisis**

---

Aunque sea difícil de reconocer por los expertos, no se ha logrado llegar a la población como se esperaba, por tanto el mensaje no ha sido claro, muchos pobladores desconocen el porqué del retraso en las obras, si debe a problemas administrativos o cuestiones adversas, en este punto el trabajo de socialización es vital.

---

---

**Pregunta 2**

**Respuestas**

**Especialista 1:**

Lamentablemente tenemos problemas con las supervisiones de las obras, hay una falta profesional de responsabilidad en las empresas supervisoras, por las múltiples observaciones que hace la OCI, que deberían ser resueltas en el momento por parte de la supervisión, lamentablemente eso nos hace entender que no hay una eficiente supervisión en la mayoría de casos. Son empresas sin experiencia que no tienen un verdadero interés de sacar adelante una obra. Simplemente lo ven como negocio y su falta de compromiso es notorio. La contraloría fiscaliza la obra y quieren ver que esta se ejecute de la mejor manera y obviamente que ellos siempre van a observar el mínimo detalle, cierto que ellos no ven las limitaciones con las que muchas veces se dan los procesos. Hay muchas cosas de por medio.

---

---

**Especialista 2:**

¿Considera que los procesos de supervisión y fiscalización han ayudado a controlar y hacer más eficaz la ejecución de los proyectos?

El control concurrente siempre está presente por parte de la contraloría, en temas de reconstrucción, lamentablemente ellos solo intervienen en obras de mayores a los millones en adelante. Obras menores no intervienen y verifican y la misma gente de RCC y personal a Cargo de la supervisión.

---

**Especialista 3:**

Claro la supervisión y la evaluación concurrente es importante para disminuir los plazos, debiera de estar paralela a la ejecución de las condiciones del expediente técnico se estén cumpliendo.

---

**Especialista 4:**

Es necesario fortalecer el trabajo de la contraloría. La contraloría se centra en buscar fallas cometidas por funcionarios y servidores públicos por desconocimiento de estos y no revisar los actos de corrupción cometidos a gran escala por parte de las entidades públicas entonces tenemos que año a año servidores y funcionarios se encuentran con procesos administrativos por errores mínimos que se pudieron haber evitado. Está bien que exista la fiscalización, pero como la contraloría como enfoca su trabajo no es el óptimo, deberían enfocarse en los grandes casos de corrupción y no como hacen ahora buscar las pequeñas fallas o errores administrativos que cometen funcionarios de menor nivel en muchos casos

---

**Especialista 5:**

Definitivamente aquí se ha fallado mucho desde la función de la contraloría hasta las empresas encargadas de la supervisión que contrata la Autoridad para la reconstrucción, no se hace un monitoreo del trabajo y eso genera perjuicio

---

**Análisis**

---

Todos los entrevistados coinciden en que la labor de supervisión debiera ser mejor pero eso no se cumple, los factores están claramente identificados, la falta de compromiso, personal poco capacitado por parte de las empresas supervisoras y de otro la Contraloría que a pesar del esfuerzo por un adecuado control concurrente no se estaría aplicando para todas las obras

---

Pregunta 3	Respuestas
------------	------------

¿Considera usted, que el Gobierno Regional está cumpliendo con los objetivos de responsabilidad social, a favor de la población afectada por el fenómeno El Niño?	<p><b>Especialista 1:</b></p> <p>Yo creo a que a pesar de los problemas el gobierno regional si está cumpliendo, midiendo nuestras fuerzas creo que hemos hecho más de lo que podíamos hacer para dejarle un beneficio a la población, en este momento hay muchas obras que se están ejecutando, que a pesar de las limitantes seguimos adelante. Hay mucha población beneficiada.</p>
	<p><b>Especialista 2:</b></p> <p>El tema social gran parte está en condición a las quebradas, pero lamentablemente desde el 2017 a la fecha la reacción es tardía por temas burocráticos del gobierno central para transferir recursos y eso ha llevado a que no lleguemos socialmente a satisfacer a la población respecto a los problemas que dejo el FEN, la reacción ha sido tardía por el tema burocrático del mismo gobierno central</p>
	<p><b>Especialista 3:</b></p> <p>En realidad el gobierno regional si ha tratado de cumplir con los diferentes comités, juntas de usuarios etc, pero hay muchas personas que van a hacer afectados y esos daños generan incomodidad, desconfianza, situaciones que la final podrían regenerar conflictos sociales.</p>
	<p><b>Especialista 4:</b></p> <p>El gobierno regional está cumpliendo con lo encargado, considero que está cumpliendo, pero considero que la administración pública, el estado al no poder dar seguridad y restaurar la infraestructura pública dañada por el fenómeno de El Niño y dar seguridad a la población que si vuelve a ocurrir un evento similar no se va a producir los daños del 2017, podríamos decir que el estado no cumple con su rol de responsabilidad social.</p>
	<p><b>Especialista 5:</b></p> <p>Se está trabajando continuamente y sin descanso ahora que poco a poco se está reactivando la economía, no obstante hubiera sido ideal cumplir con la expectativa de la población.</p>

Análisis
----------

---

En síntesis, la Falta de capacidad instalada del gobierno regional, la falta de especialistas formuladores, no hubo personal técnico y tampoco se tuvo la capacidad económica para contratarlos. Los gobiernos locales regionales no tienen la capacidad para este tipo de proyectos de gran envergadura y ante ello casi todos los expertos coinciden que se pudo cumplir con el objetivo de responsabilidad social.

---

En relación a la guía de entrevista sobre la variable reconstrucción con cambios la respuesta de los expertos fue la siguiente.

Pregunta 1	Respuestas
¿Cuáles son las principales dificultades presentadas en la ejecución de los proyectos de reconstrucción con cambios?	<p><b>Especialista 1:</b></p> <p>Hay diferentes tipos de proyectos no es solo uno, si hablamos del sector educación, no es solo lo que está en el plan integral de reconstrucción porque es muy limitado, cuando se hizo las verificaciones nos dimos con la sorpresa que solo se iba a sanear pequeñas partes del problema ya que, si no había sido afectado por el fenómeno El Niño, la afectación era por el tiempo, por su antigüedad y requería ser totalmente reconstruida. El problema principal fue con respecto a las carreteras, porque algunos tramos no existían tenían que definirse nuevas rutas y precisarte ante PROVIAS nacional, porque si la ruta no estaba definida no se podía avanzar en la ejecución.</p> <hr/> <p><b>Especialista 2:</b></p> <p>La principal dificultad es en la parte técnica de aprobación de expedientes, hay deficiencias respecto al expediente de manera física en campo a través del informe de compatibilidad, la parte negativa para aprobar estas observaciones es la parte económica que reconstrucción con cambios no reconoce mayores metrados o adicionales en los proyectos, entonces tenemos que lidiar prácticamente en el proceso de ejecución ver la forma de como poder subsanar sin afectar un mayor presupuesto.</p>

---



---

**Especialista 3:**

Uno de los principales problemas son las afectaciones en los predios por las expropiaciones de la población asentada en la margen de las quebradas y que cuentan con títulos de propiedad que dificulta la ejecución, otra dificultad es el condicionamiento técnico dado que a nivel de pre inversión se viabilizaron algunas alternativas y a nivel de ejecución vemos que están todavía en poder definir que alternativa se va a tomar en caso de las quebradas san Idelfonso, San Carlos y el León. Se viabilizaron en un inicio por una ruta, pero ahora se van a ejecutar por otra ruta.

---

**Especialista 4:**

Los proyectos de RCC siguen un procedimiento extraordinario de licitación tanto del consultor que elabora el expediente o el contratista que ejecuta la obra, eso permite reducir los tiempos en ese proceso de licitación, porque en un proceso normal regular duraría de 2 a 5 meses. En reconstrucción se reducen los plazos, se ahorra tiempo, pero eso también ha jugado en contra.

---

**Especialista 5:**

Los tiempos al principio no se ajustaban a la exigencia de los proyectos debido a que constantemente se modificaban los perfiles por diversas circunstancias que nos eran imposibles resolverlas a mediano plazo.

---

**Análisis**

---

Los expertos coinciden en indicar que además de la dificultad para la elaboración de expedientes por falta de recursos propios de la institución y escases de personal capacitado, la mayor limitante ha sido el tema social, debido a que muchos proyectos no han podido ejecutarse porque los terrenos no estaban desafectados, es decir los propietarios de los predios se negaban a venderlos voluntariamente y si se optaba a la expropiación se desataría un sinnúmero de conflictos sociales.

---

**Especialista 1:**

Es más rápido y efectivo, porque las empresas que ejecutan son extranjeras que manejan mejor tecnología, que manejan contratos que se hacen de manera colaborativas y no los limitados como tiene el estado. Los proyectos no tienen que estar completamente terminados para que inicie la ejecución, esto puede ir ejecutándose a la par y así se hace más dinámico. Ahora usan una modalidad de ejecución que ayuda a eliminar interferencias desde el proyecto. Cosa que no hay en el Perú.

**Especialista 2:**

El beneficio es que el contratista de gobierno a gobierno elabora el expediente te da un mayor alcance para no cometer errores porque mientras se elabora el expediente por entregables y a la par se va ejecutando, prácticamente en campo detecta fallas y se corrige todo por un solo contratista, hace que el proceso sea más ágil, más rápido.

¿Cuáles son los beneficios del convenio a gobierno a gobierno?

**Especialista 3:**

Los beneficios de esa modalidad de ejecución básicamente es la reducción de tiempo, de plazos de ejecución de expediente técnico y la ejecución misma y también enriquecernos con el conocimiento de las empresas extranjeras y de su modalidad de trabajo.

**Especialista 4:**

El principal beneficio es que nos permite salir de la ley de contrataciones, crear mecanismos que no están contemplados en la ley de contratos, pues aquí se busca al postor más económico en cambio con la modalidad de gobierno a gobierno es más ágil y nos permite buscar no solo al más económico sino al que ofrezca una mejor calidad de proyecto y en menos tiempo ya que son proyectos que involucran vidas de personas.

**Especialista 5:**

Es el apoyo y asistencia técnica para la entrega de la infraestructura en funcionamiento, además que el gobierno contraparte participa a través de sus organismos y empresas de otros países.

---

En términos generales todos concuerdan en señalar que los beneficios son la rapidez y efectividad para ejecutar los proyectos, ya que la experiencia, la capacidad económica y de tecnología no lo puede ser asumida por ninguna empresa privada en nuestro país.

---

Pregunta 3	Respuestas
¿Las empresas que ejecutan los proyectos cumplen los plazos acordados?	<b>Especialista 1:</b>  Las empresas por su poca experiencia tienen bastantes falencias, no tienen buena organización interna, las empresas que ganan no ejecutan de manera directa, sino que de manera maquillada meten a otras empresas que contratan y eso genera problemas. El recurso económico no es el problema porque la entidad paga a tiempo y por ese lado no debería haber problema. El problema es técnico, organizativo y falta de profesionales con experiencia que no saben manejar bien sus cronogramas que hacen que estos no se cumplan en las fechas estipuladas.
	<b>Especialista 2:</b>  Si hay dificultades, porque los estudios no están de acuerdo a detalles conforme a campo y eso genera una ampliación de plazos. La demora viene por fallas técnicas y estructurales en los estudios básicos, en colegios hay modificaciones de ambientes para agregar cercos o reforzar estructuras y genera un diez por ciento más de ampliación respecto al plazo acordado para entrega de la obra un mes y medio más, en las carreteras el problema son las lluvias que retrasan las obras ya que solo podemos ejecutarlas de mayo a noviembre, si iniciamos otra fecha nos obliga a suspenderlas hasta que las condiciones climáticas mejoren.
	<b>Especialista 3:</b>  Algunos plazos de ejecución se cumplieron pero al final hubo problemas por la ampliación de plazos por la pandemia y algunos retrasos imprevistos que se escapan de nuestras manos, al final si se suscitaron inconvenientes.
	<b>Especialista 4:</b>  Lamentablemente si hacemos una revisión de todos los proyectos son muy pocos los que cumplen con los plazos establecidos en el contrato siempre

---

hay ampliaciones porque siempre hay imprevistos y no se puede revertir esta situación. También está el hecho de que en algunas ocasiones hay empresas que han presentado documentación irregular y como los plazos son cortos y como no se cuentan con los mecanismos necesarios para asegurarnos que los documentos son verídicos, lamentablemente el darnos cuenta de manera posterior que son documentos falsos han hecho que las obras se retrasen o paralicen.

---

**Especialista 5:**

Ha sido casi imposible lograr que los plazos se cumplan, muchas veces se ha escapado de nuestras manos, las empresas presentan un sin fin de argumentos cuando los tiempos se les vencen, como institución solo nos queda esperar y evitar conflictos legales que los pueden alargar aún más.

---

**Análisis**

---

Aquí la realidad según los entrevistados es clara, el principal inconveniente es la poca experiencia de las empresas encargadas de ejecutar las obras y eso obedece a que ganan las licitaciones mintiendo respecto a su experiencia y presentando documentos falsos que a la larga obliga a que la obra se paralice y para volver a ponerse en marcha se tiene que tener que modificar los presupuestos.

---

## V. DISCUSIÓN

La reconstrucción de una ciudad requiere la capacitación de sus habitantes y la explicación clara de los riesgos que representan las zonas peligrosas para ellos. También amerita la coordinación con los diferentes stakeholders que están involucrados en la solución de los problemas de vivienda, transporte, construcción, alimentación, salud, educación, pero, sobre todo, el desarrollo de una cultura de previsión para toda la población. Así, es importante tener en cuenta que lo medular es la prevención para evitar que los problemas se repitan año tras año. Una tarea compleja que implicará el compromiso no solo de las autoridades sino de toda la sociedad (Arbayza, 2018).

El desastre generado en el Perú ante la ocurrencia del fenómeno El Niño Costero en el 2017 hace necesario comprender que el origen de los desastres se encuentra en la forma como las sociedades afrontan la posibilidad de que un fenómeno o evento natural se presente, siendo esta una tarea a mediano y largo plazo. En el corto plazo, se debe afrontar el proceso de reconstrucción con el mayor éxito posible, por lo cual es necesario conocer los medios que pueden contribuir a un buen desempeño de las acciones que se están adoptando en el proceso. La comprensión que se tenga de los desastres afecta las políticas y acciones de los gobiernos para prevenirlos y las conductas de la ciudadanía en el desarrollo de sus actividades (Aley, Reyes y Ávila, 2018).

El Estado peruano, como respuesta al desastre suscitado ante El Niño Costero 2017, adoptó un conjunto de medidas con el objetivo de restablecer e incrementar los niveles de bienestar de la población afectada y evitar la futura reedición de desastres similares. A partir de esto, se ha establecido el proceso de que comprende parte de las actividades de rehabilitación y el conjunto de actividades de reconstrucción posterior a la ocurrencia del desastre, bajo un enfoque preventivo. Para su implementación, se ha involucrado a diferentes actores con responsabilidades y funciones, dotándolos de herramientas de gestión y recursos del Fondo para las Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (Fondes) que les faciliten un exitoso desempeño (Aley, Reyes y Ávila, 2018).

El presente estudio de suma relevancia, ha sido realizado para determinar en qué medida y de qué manera se aplica la responsabilidad social en la gestión de reconstrucción con cambios en el gobierno regional de La Libertad, así mismo nos permitió conocer las perspectivas de la evaluación por dimensiones recogida a través de un cuestionario de 28 preguntas de las variables en estudio, responsabilidad social y reconstrucción con cambios, las mismas que se discuten a continuación.

Los resultados de la estadística descriptiva muestran en la tabla 1 se respecto a la dimensión compromiso, que el 81.25% de encuestados si conoce la problemática sobre inundaciones por lluvias o huaicos, el 50% refiere que su situación actual en comparación a lo que dejo el FEN hace 5 años no ha mejorado, el 58.75% sostiene estar informado sobre las obras de reconstrucción con cambios que ejecuta el GORE LL, no obstante el 60% indica que no le transmiten seguridad los proyectos que se realizan y finalmente el 55% no confía en las autoridades que tiene a su cargo el proceso de reconstrucción con cambios. Respecto de los resultados encontrados, es viable tomar el trabajo realizado por Vallaeys (2020), dado que, en el mismo, llega a la conclusión que la toma de conciencia de las dificultades morales, ambientalistas y sociales no tienen el efecto esperado a nivel social. El compromiso padece paradójicamente de una “desocialización”, si se analiza correctamente, ser comprometido por impactos no es ser responsable por actos. Este estudio ayuda a visualizar a la RSE en un espacio de tres responsabilidades humanas esenciales: la responsabilidad moral, jurídica y social, todos profundamente enlazados.

Respecto de los resultados cualitativos a la pregunta formulada para esta dimensión; ¿Hay obras consideradas prioritarias que no se han ejecutado en los plazos previstos, sobre ello, se le comunica a la población del porqué de la demora?; se obtuvo como respuesta, que aunque sea difícil de reconocer por los expertos, no se ha logrado llegar a la población como se esperaba, por tanto el mensaje no ha sido claro, muchos pobladores desconocen el porqué del retraso en las obras, si debe a problemas administrativos o cuestiones adversas, en este punto el trabajo de socialización es vital. Para complementar estos resultados se cuenta con el estudio de Quispe (2017), en el mismo que sostiene que las municipalidades

deben implementar y poner en marcha programas que promuevan acciones de respuesta inmediata, que el personal sepa que hacer en caso de un desastre y que la institución asuma su rol, coordinando oportunamente con defensa civil, a fin de tener una participación y compromiso activo a fin de identificar peligros y aminorar sus consecuencias. Este estudio deja en evidencia que no todas las instituciones públicas manejan una adecuada gestión de riesgos ante posibles desastres, situación que pone en peligro la vida no solo de sus colaboradores sino de la población en general, debido a que algunas autoridades no estarían debidamente capacitadas para responder ante una emergencia.

En la tabla 2 respecto a la dimensión obligación consiente se observa que el 43.75% no cree que existe una verdadera preocupación del gobierno regional respecto a la población afectada por los desastres que dejó el FEN, el 57.50% no está conforme con la gestión del GORE LL respecto al avance de obras de RCC, un 70 % de encuestados no está conforme con el trabajo de las empresas constructoras, el 53.75% no considera aceptable el desempeño de las autoridades, de otro lado un 81.25% manifiestas que las autoridades no responden a sus consultas y solución de problemas, por último, para el 48.75 % no es positivo el actuar del gobierno regional respecto a su responsabilidad social con la población. Como complemento de estos resultados, se ha tomado el estudio realizado por Gil (2017), pues en el mismo, resalta que tras diversos puntos de vista se iniciaron los trabajos considerando dos propuestas: mantener lo posible el plano de la ciudad y a la vez modernizarla, evitándose así una serie de expropiaciones. Así mismo da cuenta que renacer el sentido de lugar destruido no solo se traduce en una tentativa por reponer lo disipado, sino además el deseo de edificar algo diferente. En pocas palabras, el desastre urbano se muestra como una ocasión para reflexionar en la valía no sólo de la localidad, sino también de sus costumbres e importancia. Este estudio demuestra que no solo las autoridades deben tomar la iniciativa ante cualquier imprevisto natural, también la ciudadanía debe tener una verdadera participación que genere un cambio.

Para la parte cualitativa, se formuló la interrogante ¿Considera que los procesos de supervisan y fiscalización han ayudado a controlar y hacer más eficaz la ejecución de los proyectos?; en la que todos los entrevistados coinciden en que

la labor de supervisión debiera ser mejor pero eso no se cumple, los factores están claramente identificados, la falta de compromiso, personal poco capacitado por parte de las empresas supervisoras y de otro la Contraloría que a pesar del esfuerzo por un adecuado control concurrente no se estaría aplicando para todas las obras. Como complemento de los resultados antes mostrados se tiene al estudio realizado por Santy (2017), en el cual se llega a la conclusión, que la Contraloría General de la República custodiará al cuerpo operante mediante el trascurso de realización del arbitraje elemento de inspección concurrente, a partir del trascurso de convocatoria hasta el período de aceptación y entrega equiparando en cada límite de registro las condiciones hostiles que alcancen perturbar el desempeño de los fines y objetivos. Este estudio destaca la importante labor que desempeñan los órganos de control, para que las obras se ejecuten con profesionales competentes, materiales de buena calidad y sobre todo que se concluyan en los plazos establecidos.

En la tabla 3 respecto a la dimensión valor compartido, el 91.25% de encuestados considera que, si es importante que los vecinos participen en las actividades de reconstrucción con cambios, el 53.75% si estaría dispuesto a participar como monitor ciudadano y el 38.75% no sabe si participaría llamando a medios de comunicación para denunciar algún tipo de situación irregular. Como respaldo de estos resultados, se cuenta con la investigación desarrollada por Navarro, et al. (2017), en donde los resultados de las entrevistas arrojaron que en los profesionales chilenos hay una insatisfacción nacional por su régimen de gobierno por la falta de RS en ciudadanos y organismos, que se manifiesta en un aprieto político. En Argentina se identificó la inexistencia de progreso con igualdad, aquí prevalece la RS como altruista, comprendida como dotarlos de obsequios, lo que ha generado consecuencias negativas en las localidades perjudicadas por algún acontecimiento. En Perú, se resalta que a pesar de ser un país con pluralidad de recursos es poca la intervención de ciudadanos en la creación de políticas que impulsen una verdadera RS a fin de lograr una sociedad más distributiva. Este estudio resalta la importancia de implementar la RS en todos los niveles e inculcarlo en las personas desde temprana edad para que valoren la importancia de satisfacer sus necesidades aportando en cumplir con las necesidades de otros, para lograr el bien común de todos.



En el lado cualitativo de esta dimensión, se formula la pregunta ¿Considera usted, que el Gobierno Regional está cumpliendo con los objetivos de responsabilidad social, a favor de la población afectada por el fenómeno El Niño?, concluyéndose de las respuestas, que la Falta de capacidad instalada del gobierno regional, la falta de especialistas formuladores, no hubo personal técnico y tampoco se tuvo la capacidad económica para contratarlos. Los gobiernos locales regionales no tienen la capacidad para este tipo de proyectos de gran envergadura y ante ello casi todos los expertos coinciden que se pudo cumplir con el objetivo de responsabilidad social. De acuerdo con los resultados hallados, se ha decidido elegir el estudio de Pezo (2020), dado que el resultado de su estudio arrojó que el gobierno central al haber trasladado la mayor parte de proyectos a las unidades ejecutoras regionales y locales ha retrasado el avance de los mismos, debido a que las municipales y regiones no tienen una buena capacidad de ejecución. Este estudio demuestra que, a pesar de contar con los recursos económicos suficientes para la elaboración de expedientes técnicos y posterior ejecución de los planes, esto no ha influido en optimizar el proceso de la reconstrucción y por el contrario se pierde la ejecución presupuestal.

En la tabla 4 se observa que respecto a la dimensión reparación de daños el 55% de encuestados si conoce sobre la autoridad para la reconstrucción con cambios y cuál es su función, el 71.25% si conoce que se están ejecutando obras post fenómeno de El Niño, en tanto el 53.75% no respondió sobre si considera que las obras se ejecutan por interés de las autoridades o presión de la población y el 77.50% considera que las autoridades no informan adecuadamente sobre cómo y cuándo se ejecutarán las obras. Ante estos resultados, se seleccionó el estudio de Sarkar (2016), puesto que sostiene que, tras las catástrofes, una parte del dinero que se destina a la restauración y rescate de las sociedades afectadas se utiliza en la renovación de viviendas permanentes y más seguras, para ayudar a las personas a subsistir, empoderarse y desarrollar nuevas capacidades. Sin embargo, existe una peligrosa falta de compromiso que ha incitado un colosal deterioro del dinero destinado a reconstruir la vida de miles de víctimas devastadas por las catástrofes quienes manifiestan descontento y desconfianza en sus autoridades. Es sabido que, tras las catástrofes, el apoyo llega de todas partes, pero la correcta gestión de estos recursos y su asignación adecuada sigue siendo una respuesta enérgica de

la ciudadanía a las catástrofes. Este estudio resalta la importancia de la responsabilidad del gobierno tras un siniestro considerando que no se puede negociar todo y se necesita la ayuda de las empresas privadas, por ello es esencial que el Estado tome la iniciativa de una gestión comprometida y se trabaje en políticas de responsabilidad social.

Para los resultados cualitativos, se generó la interrogante ¿cuáles son las principales dificultades presentadas en la ejecución de los proyectos de reconstrucción con cambios?, sobre la cual, los expertos coinciden en indicar que además de la dificultad para la elaboración de expedientes por falta de recursos propios de la institución y escases de personal capacitado, la mayor limitante ha sido el tema social, debido a que muchos proyectos no han podido ejecutarse porque los terrenos no estaban desafectados, es decir los propietarios de los predios se negaban a venderlos voluntariamente y si se optaba a la expropiación se desataría un sinfín de conflictos sociales. Se ha considerado pertinente incluir a estos resultados, el estudio realizado por Chávez (2020), donde se hace mención a los proyectos de reconstrucción con cambios cuyo avance es lento, esto a pesar de que el Perú tiene un elevado potencial minero y de construcción, en los últimos años varias obras se estancaron por obstáculos burocráticos o problemas sociales. Este estudio resalta la importancia de implementar métodos de gestión, así como un cuadro de mando exhaustivo que perfeccione los efectos productivos de los proyectos de construcción, con un significativo aporte en proporción al usuario y todos los segmentos interesados sociedad y obreros.

En la tabla 5 respecto a la dimensión restauración de infraestructura se observa que 57.50% de encuestados no está conforme con las obras realizadas para la mejora de viviendas, 40% no está conforme con las obras realizadas para la mejora de la salud, el 47.50% si está conforme con las obras realizadas para la mejora de la educación, otro 47.50% no está conforme con las obras realizadas para la mejora del saneamiento, y un 51.25% tampoco está conforme con las obras realizadas para la mejora del transporte. De otro lado un 70% no considera que se estén cumpliendo los plazos para la ejecución de las obras y otro 70% de encuestados sostiene que una vez terminada la obra esta no cumple sus expectativas. Como complemento de los resultados presentados, se ha elegido la

investigación hecha por Velásquez (2018), en la cual concluye que, si bien el Gobierno de México implementó su modelo de reconstrucción, este solo se orienta a la parte física atendiendo las consecuencias y dejando de atender las causas que de ser analizadas a profundidad pudieran reducir en un futuro el número de víctimas. Este estudio enfatiza, la huella que dejan en el ser humano y su lucha por una reconstrucción justa que logre una verdadera transformación social.

En el ámbito cualitativo de esta dimensión, se consideró preguntar ¿Cuáles son los beneficios del convenio gobierno a gobierno?, las respuestas, en términos generales es que todos concuerdan en señalar que los beneficios son la rapidez y efectividad para ejecutar los proyectos, ya que la experiencia, la capacidad económica y de tecnología no lo puede ser asumida por ninguna empresa privada en nuestro país. Como complemento de los resultados presentados, se cuenta con el estudio hecho por Isla (2018), en el que se señala que en el Perú existen una serie de fenómenos o peligros recurrentes, naturales o antrópicos, que causan un enorme impacto en la vida, y en los ámbitos sociales, económicos y ambientales del país. En particular, el liderazgo del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres es apenas perceptible y, todo indica que el involucramiento efectivo de los más de dos mil entes de gobierno, a nivel nacional, regional y local, para estimar, prevenir y reducir el riesgo de desastres es todavía un tema de largo plazo.

En la tabla 6 sobre la dimensión solución integral se observa que el 57.50% de encuestados no conoció la existencia de un caso de corrupción durante la ejecución de obras de RCC, el 55% indicó no conocer si alguna autoridad contrato familiares o amigos para la ejecución de obras y el 52.50% sostuvo que desconoce si alguna autoridad ha realizado obras a cambio de algún beneficio económico. Para complementar los resultados de esta dimensión, se cuenta con la investigación hecha por Bilau, et al. (2017), en la misma explica que, aunque la disminución de los peligros y la capacidad de superar las catástrofes es cada vez mayor, las calamidades siguen teniendo graves consecuencias, lo que provoca escasez de viviendas, reubicación masiva de la población y aumento de la mortalidad. Para mitigar los daños que las calamidades dejan en las viviendas y la recuperación de las localidades afectadas, se suelen poner en marcha planes de restauración de viviendas indisolubles a gran escala, pero estas casi siempre no

tienen la aprobación de la población, que termina inconforme. Lamentablemente, en los países subdesarrollados las intervenciones residenciales no han tenido éxito y no se han conseguido los efectos esperados.

Para la parte cualitativa, se tiene la pregunta ¿Las empresas que ejecutan los proyectos cumplen los plazos acordados?; aquí la realidad según los entrevistados es clara, el principal inconveniente es la poca experiencia de las empresas encargadas de ejecutar las obras y eso obedece a que ganan las licitaciones mintiendo respecto a su experiencia y presentando documentos falsos que a la larga obliga a que la obra se paralice y para volver a ponerse en marcha se tiene que tener que modificar los presupuestos. Es factible tomar los resultados del estudio de Sarmiento, et al. (2017) como complemento de los resultados antes mostrados, puesto que investiga el comportamiento como ideología íntegra y toca su forma en relación con la RS tomando como excusa el deber moralista de las empresas y sus consiguientes esfuerzos. En síntesis, concluye que la conducta industrial está de acuerdo con el procedimiento ético. Este estudio es importante en el escenario y análisis de la ética, dado que la RS empresarial es una forma de tarea delimitada por el acuerdo y la claridad ética.

Finalmente se considera que la presente investigación es un aporte importante como material de estudio que puede ser usado como antecedente para futuras investigaciones relacionados a la problemática expuesta y que contribuirá como soporte teórico ya que contiene instrumentos de recolección de datos validados por expertos.

## VI. CONCLUSIONES

1. No podemos decir que la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios haya sido un éxito, porque después de cuatro años no vemos que la infraestructura que se dañó en el 2017 se haya restaurado y tampoco observamos que se hayan ejecutado las obras de prevención que nos garanticen que un nuevo fenómeno natural vuelva a perjudicarnos. Ahora existe un ritmo más acelerado de ejecución, pero no es suficiente y la posición de la ciudadanía es que el gobierno no ha estado a la altura de las circunstancias, no ha existido un nivel de compromiso óptimo para cumplir con la responsabilidad que las autoridades regionales tienen con la población.
2. A nivel de La Libertad fueron 57.546 habitantes damnificados y afectados por el fenómeno El Niño Costero en el 2017, siendo el distrito de El Porvenir el que registro mayores daños con 5464 viviendas damnificadas, ocupando el octavo lugar de afectación a nivel nacional según reporte de INEI del Censo de población, vivienda e Infraestructura pública, lo que indica claramente de que la institución regional no ha asumido como corresponde la reparación de daños, pues a la fecha las obras consideradas más importantes por su impacto social como es el caso de las quebradas han comenzado a ejecutarse.
3. Si bien La Libertad fue una de las regiones con mayor afectación por el fenómeno El Niño Costero y pese a los recursos económicos asignados por el gobierno central para su reconstrucción a la fecha no se ha logrado la meta trazada, solo se ha podido cumplir con el 50% de proyectos ejecutados en los últimos cuatro años. La principal dificultad para el Gobierno Regional de La Libertad como unidad ejecutora, ha sido la falta de recursos propios y personal especializado para la elaboración de expedientes técnicos, que imposibilitó que se pudieran cumplir con los plazos para solicitar los presupuestos para el inicio de las obras.

4. La contraloría a pesar que dentro de sus funciones está el de prevenir los errores administrativos y la corrupción, no ha realizado un acompañamiento, una fiscalización concurrente. Ellos esperan revisar procedimientos con cierta antigüedad para buscar errores de los nuevos proyectos y aplicarles alguna sanción, tienen un desconocimiento total sobre los mecanismos de ejecución. Quienes trabajan en la contraloría no están especializados en los procesos que fiscalizan, cuando deciden investigar un asunto es cuando recién aprenden como funciona, por ello cuando se les pide asistencia técnica para evitar cometer algún tipo de error no se pronuncian y solo dicen que uno es quien tiene que saber y trabajarlo como considera y después ellos mismos comienzan a investigar a posteriori.
5. El control concurrente para la Reconstrucción con Cambios, que debería caracterizarse por ser acertado, diligente y provisorio no se estaría cumpliendo a cabalidad, las empresas que tienen a su cargo la supervisión de las obras han demostrado falta de capacidad y compromiso. Lamentablemente el papel de la contraloría general de la republica tampoco ha sido eficaz, pues solo cumplen con supervisar aquellos proyectos cuyo costo de ejecución supera los cinco millones de soles, las obras de menos valor son dejadas en manos de las empresas contratadas para la supervisión que no tienen conocimiento ni experiencia en obras de gran envergadura.
6. Se constató que la entidad no ha alcanzado un adecuado nivel de obligación consiente respecto a las deficiencias en el cumplimiento de sus metas, puesto que las obras no son entregadas en los plazos previstos generando un gran descontento y la desconfianza en la población.
7. Aún no es visible la gran reconstrucción con cambios que ofreció el gobierno central, la población sigue esperando una labor más eficiente de sus autoridades a fin de ofrecer condiciones de vida dignas a la población afectada, por lo que se concluye que desafortunadamente no se cumplió con una verdadera responsabilidad social en la gestión de reconstrucción con cambios en el Gobierno Regional de La Libertad.

## VII. RECOMENDACIONES

A la Autoridad para la reconstrucción con cambios, implementar mecanismos de transparencia y monitoreo físico y financiero de los proyectos que permita acelerar la ejecución y generar estrategias que aseguren el cumplimiento de metas. Que dentro de las acciones de prevención inmediatas se haga una mejor selección de las empresas contratistas a cargo de la supervisión de obras. Pero sobre todo que se cumpla uno de los acuerdos que se estipula en el convenio G2G, que es el fortalecimiento de capacidades, brindando capacitaciones a profesionales y funcionarios respecto mejorar los mecanismos para la elaboración de expedientes entre otros.

A la Contraloría General de la República, deberían ser un organismo ejecutor que acompañe durante todo el proceso de ejecución de la intervención, desde la convocatoria hasta la recepción y liquidación de la obra, a fin de evitar condiciones adversas que puedan afectar el desempeño de las metas y objetivos. También sería importante que se ponga en marcha un plan estratégico para que en el control concurrente se adopten acciones correctivas en casos específicos donde se detecte que las empresas a cargo de las supervisiones no están debidamente capacitadas para la función.

Al gobernador regional, respecto a la preocupación de la ciudadanía afectada en relación a la escasa información pública sobre los proyectos que se ejecutan y las medidas que adopta el gobierno regional por la demora de las obras, se debería ejecutar una estrategia de información que fortalezca el acercamiento de la población con las intervenciones públicas, que permita un ejercicio pleno de ciudadanía y su derecho de participar. La comunicación debe ser bidireccional, la opinión de la población debe ser tomada en cuenta a lo largo del proceso de gestión a fin de garantizar acciones de control de los servicios. Se debe Garantizar el uso adecuado de los sistemas de información para que cualquier intervención posterior que se haga tenga en cuenta las características del territorio y los riesgos relacionados. Esta información debe estar abierta al público.

Al vicegobernador regional, el plazo de ejecución considerado para el Plan de Reconstrucción fue de tres años, sin embargo, ha sido insuficiente para que se

cumpla con la meta final de recuperar y reformar las zonas afectadas. Con la experiencia de estos últimos años todo indica que este proceso será más largo alargándose posiblemente por dos años más. Ante ello se recomienda realizar un cronograma para el cumplimiento de los plazos establecidos y que certifique la utilización correcta del dinero.

Al gerente regional de Infraestructura, se tiene que reforzar y fortalecer las principales áreas involucradas en proyectos como son la unidad formuladora y la sub gerencia de estudios definitivos donde nacen y se elaboran los proyectos, así también la sub gerencia de obras, encargadas de ejecutarlas, para ello se requiere contar con un mayor número de personal, pero a la vez que sean buenos profesionales cuyo trabajo no tenga defectos, que la contraloría no las observe. Se tiene que terminar con las limitantes de recursos y falta de equipos como topógrafos o de estudios de suelo, que muchas veces tienen que ser alquilados o recurrir a contratistas externos para elaboración de los expedientes.

El presente estudio tiene por finalidad contribuir a que los recursos públicos asignados al proceso de reconstrucción sean utilizados eficaz y eficientemente para proporcionar condiciones de vida digna a la población afectada, y de esta manera cerrar las brechas pre-existentes a fin de reducir significativamente las vulnerabilidades que el FEN puso en evidencia.



## **VIII. PROPUESTA**

### **8.1. NOMBRE DE LA PROPUESTA**

Implementación de un plan de capacitación para mejorar las competencias de los profesionales a cargo de la ejecución de proyectos en el Gobierno Regional La Libertad, 2022.

### **8.2. DATOS INFORMATIVOS**

**8.2.1. Institución** : Gobierno Regional de La Libertad

**8.2.2. Dirección** : Calle Los Brillantes 650 urb. Santa Inés

**8.2.3. Participantes:** Gerencias regionales del Gobierno Regional de La Libertad

**8.2.4. Investigador:** Mg. Ruiz Agreda, Evelin Edith

**8.2.5. Asesor** : Dr. Sandoval Ríos, José Elías

### **8.3. FUNDAMENTACIÓN**

Para los proyectos incluidos en el convenio gobierno a gobierno suscrito en junio de 2020 entre la Autoridad para la reconstrucción con cambios y Reino Unido, se pagó 500 millones de soles a tres consultoras británicas para que den asistencia técnica y de alguna forma fiscalicen que se cumpla los planes de ejecución establecidos en el convenio, pero este también contempla una serie de capacitaciones al personal inmerso en reconstrucción con cambios del Gobierno Regional de La Libertad, sin embargo eso no se está cumpliendo.

Un plan de capacitaciones según (Aguilar y Marlo, 2016) tiene por finalidad la productividad, apoyar a los empleados a aumentar su utilidad y desempeño, brindar planes de capacitación apropiadamente diseñados e implantados para realzar la calidad de la producción de la fuerza de trabajo y que estén bien informados de sus deberes y responsabilidades, fortalecer su salud mental y su seguridad física, ayudándolos a prevenir algún tipo de accidente laboral; que estén debidamente actualizados en los diversos avances de su campo acción y el desarrollo personal ofrecerles una amplia gama de conocimientos y reconocimientos para mejorar su competitividad.

La capacitación del personal no es un requerimiento por cumplir, sino una necesidad indispensable para el éxito de toda organización. Implica la superación de la persona en todas las áreas significativas de la vida: salud física, desarrollo mental, desarrollo espiritual, carrera, riqueza y relaciones interpersonales. Aumentar la intervención del personal en la toma de decisiones en áreas que afecten su trabajo y dar el reconocimiento apropiado a su contribución son fundamentales para que realicen un trabajo eficaz y eficiente (Castillo, 2018)

Para la aplicación de la propuesta nos preguntamos porque lo que si se permite con el convenio de gobierno a gobierno no puedo incorporarse en la ley de contrataciones peruana, no solo son las reformas administrativas también tiene que haber una capacitación a los funcionarios y servidores públicos, hasta hoy el gobierno regional no ha recibido ningún tipo de capacitación por parte de las empresas contratistas de Reino Unido a pesar de existir en una parte del convenio que se tiene que dar énfasis en el fortalecimiento de las capacidades, sin embargo no se le da importancia porque nadie se está preocupando que los funcionarios se formen. Hay personas contratadas por las consultoras extranjeras para que ejecuten las obras de RCC, que cuando terminen no van a quedarse en el sector público, optaran por el sector privado donde la remuneración es mejor, pero los servidores públicos que no está involucrados, pero son parte de proceso y proyectos del gobierno regional también deberían aprender de las formas novedosas en procesos más eficiente.

Para que se realice una adecuada ejecución de los proyectos de RCC, no solo se exija que las obras se ejecuten por cumplir, sino que el Estado tiene que asegurarse que el personal que trabaja esté capacitado y tenga la capacidad de ejecutarlos con las exigencias que se requieren para una obra de calidad y duradera en los tiempos que se establece.

## **8.4. OBJETIVOS**

### **8.4.1. Objetivo general**

Diseñar un plan de capacitación para desarrollar y mejorar las competencias de los profesionales que tienen a su cargo los proyectos de RCC en el gobierno Regional de La Libertad.

#### **8.4.2. Objetivos específicos**

- Determinar las características del plan de capacitación de mejora de competencias
- Identificar los factores del plan de capacitación que influyen en el desempeño profesional
- Analizar el estado situacional de la gestión de proyectos a ejecutarse
- Identificar las causas que influyen en las deficientes competencias de los trabajadores

### **8.5. METODOLOGÍA**

#### **8.5.1. Método**

El método utilizado para la presente propuesta es el inductivo, que se basa en la observación de los acontecimientos para su registro, que en esta materia vendría a ser la implementación de un plan de capacitación para mejorar las competencias de los profesionales a cargo de la ejecución de proyectos en el Gobierno Regional, esto permitirá establecer estrategias más acertadas para las decisiones futuras

#### **8.5.2. Medios y Materiales**

Los medios y materiales a utilizar para el desarrollo de la propuesta serán básicamente útiles de escritorio (papel bond, lapiceros, lápiz, libreta de apuntes, folders) además de los equipos como (computadora, cámara fotográfica, grabadora de voz, impresora, también es importante los implementos de seguridad como (alcohol desinfectante, mascarillas, protector facial, termómetro, etc.) y efectivo para internet, telefonía móvil, alimentación y transporte.

### **8.6. PASOS PARA CONCRETAR LA PROPUESTA**

#### **8.6.1. Identificación del problema**

Luego del proceso de observación, recopilación, análisis y estudio de la información obtenida se identificó los siguientes problemas:

- La carencia de fortalecimiento de capacidades de los profesionales y funcionarios del gobierno regional

- Deficiencias al implementar y concluir los estudios de pre inversión y los expedientes técnicos
- La falta de actualización y adecuación en proyectos de gran envergadura
- Alto nivel de inconformidad por los bajos sueldos que perciben en comparación al trabajo exigente que tienen que realizar.

### **8.6.2. Descripción de la propuesta**

Actualmente existe infinidad de cambios dentro de las organizaciones tanto públicas como privadas, que buscan acelerar el ritmo de trabajo de sus colaboradores para lograr el éxito y la competitividad razón por la cual valúan a su personal para calcular el grado de aprendizaje que tienen estos para optimizar su desempeño profesional.

Promover programas y proyectos de formación en innovación para la actualización de su capacidad instalada actual, procesos de innovación en la realización de productos. Si tomamos en consideración que los trabajadores conforman el recurso más valioso para cualquier entidad, un plan de capacitación se enfocará en acrecentar el valor de esa persona, contribuirá a la mejora de su desempeño y la gestión de los recursos.

El potencial humano, es la base de la competitividad organizacional actual y está compuesto elementalmente por las aptitudes de las personas, por ello es indispensable lograr la participación de todos los involucrados con la implementación del plan de capacitación para mejorar las competencias. También es importante que los trabajadores sean más dinámicos y productivos.

### **8.6.3. Justificación de la propuesta**

La presente propuesta consiste en formar alternativas de solución a los inconvenientes encontrados en la ejecución de proyectos de reconstrucción con cambios en el Gobierno Regional de La Libertad. Por ello hacer propuestas, reformas legislativas de las normas actuales para que todo lo bueno del modelo de gobierno a gobierno se incorpore a los proyectos de inversión pública de nuestro país es vital. Con el mecanismo internacional se pueden ejecutar proyectos de manera más rápida gracias a la asistencia técnica que brinda el Reino unido porque se tiene un director de proyectos que le pago 20 mil soles al mes porque ellos no

tienen limitantes para contratar ese tipo de profesionales, pero en la administración pública peruana hay salarios sumamente bajos para pagar a personas que tienen grandes responsabilidades, en gobierno a gobierno ellos pueden firmar contratos con ciertas características que no están permitidos en nuestra ley de contrataciones.

En tal sentido podemos señalar que la presente investigación dotará de un material escrito que permitirá su uso en diversos estudios relacionados al tema expuesto.

#### **8.6.4. Diseño de la propuesta**

##### **8.6.4.1. Matriz de la propuesta de capacitación para ejecución de proyectos**

La matriz de la propuesta de implementación de plan de capacitación debe detallar: objetivos, políticas, indicadores, metas, medidas de gobierno o propuestas.

#### **Mejorar las competencias de los profesionales a cargo de la ejecución de proyectos en el Gobierno Regional La Libertad, 2022.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>POLITICAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>METAS TENTATIVAS</b>	<b>MEDIDAS DE GOBIERNO O PROPUESTAS</b>
Diseñar un plan de capacitación para desarrollar y mejorar las competencias de los profesionales que tienen a su cargo los proyectos de RCC en el gobierno Regional de La Libertad.	Promover el fortalecimiento de capacidades respecto a la mejora de competencias de los profesionales y funcionarios	Incremento de los procesos de atención para una mejor gestión n obras de ejecución	Fortalecimiento para el despliegue de profesionales para una mejor asistencia técnica	Implementación de acciones para acelerar la ejecución de proyectos, respecto a la implementación de un plan de capacitaciones

Determinar las características del plan de capacitación de mejora de competencias	Generar cargos administrativos que permitan la formación de los especialistas	Alentar las iniciativas y sugerencias individuales para mejorar el desempeño	Que la institución logre convenios de cooperación a fin de lograr una mayor eficiencia del estado	Definir el perfil de competencias del personal y funcionarios adecuadas para facilitar las capacitaciones
Identificar los factores del plan de capacitación que influyen en el desempeño profesional	Crear equipos de mejora continua que velen por la eficiencia de aparato estatal	Proporcionar retroalimentación frecuente y positiva para desarrollar nuevas responsabilidades	Instaurar mecanismos que permitan la verificación de los nuevos procedimientos	Implementar un sistema Estandarizado que permita verificar la implementación de capacitaciones para un mejor avance.
Identificar las causas que influyen en las deficientes competencias de los trabajadores	Promover la participación de las diferentes gerencias para conocer sus realidades.	Interacción diaria con el personal y reuniones para impartir y compartir Conocimientos	Concretizar acuerdos para el desarrollo de acciones	Establecer lineamientos que fortalezcan directivas flexibles respecto a las capacitaciones

Analizar el estado situacional de la gestión de proyectos a ejecutarse	Promover el proceso de herramientas que permitan a una mayor eficiencia del gasto público	Modificar el pensamiento que, a mayor flexibilidad, mayor eficiencia, pero menos transparencia.	Asesoría itinerante de expertos reconocidos en el mercado de compras, inversiones y control	Implementación de instrumentos legales que garanticen planes de inversión acorde a la realidad y necesidades de la población.
--	---	---	---	---

#### 8.6.4.2. Cronograma de actividades

Actividades		Abril – 2022				Mayo – 2022				Junio – 2022				Julio – 2022				Agosto – 2022			
		Semanas				semanas				semanas				semanas				semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Acopio de información relativa a planes de capacitación	X	X	X	X																
02	Resumen y diagnóstico de la situación actual					X	X	X	X												
03	Elaboración de una matriz de procesos sobre evaluación interna y externa									X	X	X	X								
04	Implementación y evaluación de estrategias													X	X	X	X				
05	Envió de la propuesta al Gobierno Regional de La Libertad																	X	X	X	X

### 8.6.5. Beneficiarios

Con la implementación de un plan de capacitaciones para la mejora de las competencias se beneficiarán tanto los trabajadores y funcionarios del gobierno regional que al estar mejor preparados podrían incrementar sus ingresos económicos y por ende realizar un mejor trabajo, así también la población liberteña con más y mejores obras.

### 8.6.6. Validación

La presente propuesta esta validada por mi asesor metodólogo, Dr. Sandoval Ríos, José Elías

### 8.6.7. Socialización de la propuesta

La propuesta será alcanzada al Gobierno Regional de La Libertad y a la Autoridad Para la Reconstrucción con cambios a fin de que sea tomada como referencia para mejorar el nivel de desarrollo de los proyectos que se ejecutan a nivel nacional.

## 8.7. RESPONSABLES

- Mg. Ruiz Agreda, Evelin Edith
- Dr. Sandoval Ríos, José Elías

## 8.8. PRESUPUESTO

N de gasto	Ítem	Unidad	Cantidad	P. unitario	Total (s/.)
<b>53</b> <b>Bienes</b>	Laptop	Und.	1	5,000.00	5,000.00
	USB 32 GB	Und.	5	200.00	200.00
	Celular	Und.	1	1500.00	1.500.00
	Folder de manila	Cientos	2	1.00	120.00
	Lapiceros	Cientos	3	1.00	150.00
	CD - regrabable	Docenas	5	50.00	250.00
	Archivador de palanca	Und.	10	5.00	50.00



<b>63</b> <b>Servicios</b>	Internet	40 gigabyte	3 meses	150.00	450.00
	Movilidad local	pasaje	20	5.00	100.00
	Fotocopias	simple	300	0.10	30.00
	Transporte interprovincial	pasaje	10	30.00	300.00
	Alimentación	refrigerio	30	15.00	450.00
	impresiones	simple	200	0.50	100.00
	Banner y otros	servicio	5	100.00	500.00
<b>Total</b>					<b>9,200.00</b>

## 8.9. MONITOREO Y EVALUACIÓN

La presente propuesta sobre la Implementación de un plan de capacitación para mejorar las competencias de los profesionales a cargo de la ejecución de proyectos en el Gobierno Regional La Libertad, 2022. Será monitoria de forma mensual por la Mg. Ruiz Agreda, Evelin Edith para su respectiva evaluación conjuntamente con los gerentes regionales del Gobierno Regional de La Libertad y la Subdirección Regional de la Reconstrucción con Cambios

## 8.10. SOSTENIBILIDAD E INSTITUCIONALIZACIÓN

Todo plan es llevadero siempre y cuando exista la necesidad y el interés de la organización o institución, para ello es esencial que se definan acciones concretas para que se cumplan las estrategias. Esta propuesta puede ser sostenible en el tiempo por el crecimiento de la ejecución de proyectos, por lo que cada vez se hace más necesario capacitar adecuadamente al personal para desarrollar sus habilidades y destrezas que les permitan marcar la diferencia.

## REFERENCIAS

- Aley, K., Reyes, W. y Avila, P. (2018). *La reconstrucción con cambios en el Perú: evidencia preliminar de su eficacia*. Documento de Trabajo DT 2018/04 Escuela Nacional de Control, Subdirección de Estudios e Investigaciones - Lima: Contraloría General de la República del Perú.
- American Psychological Association. (2020). Guía resumen del estilo APA. 2020, 75. <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/index>
- Aparicio, J. R. (2017). Influencia de la responsabilidad social corporativa en la prevención de conflicto social minero caso: Las Bambas – 2014. *Universidad Nacional de San Agustín*, 201. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4536/ADDaphujr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arbayza, L. (2018). *Lo más importante de la reconstrucción del norte: la prevención*. Conexionesan. <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2018/03/12/lo-mas-importante-de-la-reconstruccion-del-norte-la-prevencion/>
- Argandoña Ramiz, A. (2021). La responsabilidad social de la propiedad. *Revista Empresa y Humanismo*, XXIV(1513), 7–26. <https://doi.org/10.15581/015.xxiv.1.7-26>
- Baena, P. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V. ISBN ebook: 978-607-744-748-1 (Tercera edición)
- Bardel, D., & Bardel, D. (2020). Una aproximación al contenido de las responsabilidades sociales desde la perspectiva Jurídica. *Derecho Global. Estudios Sobre Derecho y Justicia*, 6(16), 159–199. <https://doi.org/10.32870/dgedj.v6i16.326>
- Berroeta, H., Pinto de Carvalho, L., Di Masso, A. y Ossul, M.I. (2017). psicoambiental a la hábitat residencial 1 place attachment: a psycho-environmental approach to affective attachment to the environment in residential habitat reconstruction resumen. *revistainvi*, 32, 113–139.
- Bilau, A. A., Witt, E., & Lill, I. (2017). Analysis of measures for managing issues in post-disaster housing reconstruction. *Buildings*, 7(2).

<https://doi.org/10.3390/buildings7020029>

Cambios, R. (2018). *Conforman el Consejo Directivo Transitorio*. 6–7. <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/221521-015-2018-minam>

Cárdenas & Farfán. (2018). Displacements in the post-catastrophe reconstruction process: The case of post 27F earthquake Talca. *Aus*, 23, 34–41. <https://doi.org/10.4206/aus.2018.n23-06>

Castorina, J. A. (2016). El significado del marco epistémico en la teoría de las representaciones sociales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 11(21), 79–108.

Correo Redacción. (2020). [Ehttps://diariocorreo.pe/edicion/la-libertad/](https://diariocorreo.pe/edicion/la-libertad/)

Chavez Plasencia, R. (2020). Gestión del proyecto Repavimentación del Aeropuerto de Ayacucho. *Industrial Data*, 23(2), 109–125. <https://doi.org/10.15381/idata.v23i2.18535>

El Peruano. (2017). Ley N° 30556 Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios. *Diario Oficial El Peruano*, 2008–2010. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/321277-30556>

El Peruano. (2018). Decreto Supremo N° 071-2018-PCM, aprueban el Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios. *El Peruano*, 4–2.

Enshassi, A., Chatat, T., von Meding, J., & Forino, G. (2017). Factors Influencing Post-disaster Reconstruction Project Management for Housing Provision in the Gaza Strip, Occupied Palestinian Territories. *International Journal of Disaster Risk Science*, 8(4), 402–414. <https://doi.org/10.1007/s13753-017-0155-4>

Fuster-Farfán, X., Vergara Saavedra, P., & Imilán, W. (2020). Vivienda sin ciudad, ciudad sin planificación, planificación sin habitantes: APP para la reconstrucción territorial post-desastre. *Revista de Geografía Norte Grande*,

156(77), 133–156. <https://doi.org/10.4067/s0718-34022020000300133>

Gil, M. (2017). The reconstruction of valparaíso's urban value after the 1906 earthquake. *Arq*, 2017(97), 78–89. <https://doi.org/10.4067/S0717-69962017000300078>

Gobierno Regional de La Libertad. (2021). Solución definitiva de quebradas. <https://www.regionlalibertad.gob.pe/NOTICIAS/locales?limit=5&start=70>

González, G., & Eduardo, L. (2015). [ / ]. <https://doi.org/10.14198/i2.2015.04>

Henríquez, G. R., Garzon, M. A., Mejía, C., Torrenegra, A. J., & Rada-Llanos, J. A. (2019). Medición De Impactos Socioambientales Y Responsabilidad Social Organizacional. *Dimensión Empresarial*, 17(4). <https://doi.org/10.15665/dem.v17i4.2111>

Hernández, C. F. (2014). Metodología de la investigación. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9).

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta. In *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. [http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández-Metodología de la investigación.pdf](http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández-Metodología%20de%20la%20investigación.pdf)

Huallpa, P. M. (2018). *responsabilidad social de la gestión municipal y la implementación de recomendaciones del servicio relacionado : verificación del cumplimiento de la ley and the implementation of related service recommendations : verification of compliance with*. 4, 167–175.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Censo de población, vivienda e infraestructura pública afectadas por el niño costero. <https://www.inei.gob.pe/>

Instituto Nacional de Defensa Civil. (2017). *Compendio Estadístico del INDECI 2017*. <https://www.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/201802271714541.pdf>

Inzulza, J., & Cárdenas, A. (2017). Desplazamiento subsidiario: efectos de gentrificación contemporánea en barrios céntricos en reconstrucción post-terremoto . *Cuadernos Geográficos*, 56(3), 268–291.

- Isla, A. (2018). La gestión del riesgo de desastres en el Perú. *PAIDEIA XXI*, 6 (7): 137-158.  
<https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Paideia/article/download/1605/1479>
- Jiménez, C. E., Vasco, C. A., Lara, P. E. & Cárdenas, F.X. (2020). *Planeación estratégica en la responsabilidad social Strategic planning in social responsibility Planejamento estratégico em responsabilidade social*. 4(2).  
[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(2\).mayo.2020.116-126](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(2).mayo.2020.116-126)
- López, H. (2019). Sistema de información para el seguimiento de las intervenciones en ejecución del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios. Tesis de la universidad Peruana los Andes. Lima- Perú.
- Martínez-Ballesté & Ezcurra. (2018). Reconstruction of past climatic events using oxygen isotopes in *Washingtonia robusta* growing in three anthropic oases in Baja California Sur. *Boletín de La Sociedad Geológica Mexicana*, 70(1), 79–94.  
<https://doi.org/10.18268/BSGM2018v70n1a5>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). Consulta de Ejecución del Gasto. Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - Fondes. Lima - MEF .Recuperado de:  
[https://apps5.mineco.gob.pe/seguimiento\\_fondes/Navegador/default.aspx?y=2021&ap=ActProy&ar=AutConstCamb](https://apps5.mineco.gob.pe/seguimiento_fondes/Navegador/default.aspx?y=2021&ap=ActProy&ar=AutConstCamb)
- Navarro Saldaña, G., et al. (2017). Razones y Propósitos para Incorporar la Responsabilidad Social en la Formación de Personas y en Organizaciones de Latinoamérica Reasons and Aims for Including Social Responsibility in People Training in Latin-American' Organizations. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11(2), 51–72. [www.rinace.net/rlei/](http://www.rinace.net/rlei/)
- Nieves, M., & López, F. (2016). *Responsabilidad social corporativa estratégica de los recursos humanos basada en alto compromiso y resultados organizativos: un modelo integrador*.
- Owen Joaquin, C. (2017). Prácticas De Responsabilidad Social Y Ambiental De Las Grandes Empresas De La Ciudad De Santa Marta, Colombia. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 4–83.

- Ordoñez Valencia, H., & Trelles Vicuña, D. (2019). Control social en la participación ciudadana: Una visión desde los servicios públicos locales. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(4), 175–185. <https://doi.org/10.31876/rcc.v25i4.30525>
- Organo de Control Institucional. (2018). Informe de Control Concurrente N° 02-2018-CG/OCIGRLL-CC Trujillo: Gobierno Regional de La Libertad.
- Otero Ortega, A. (2018). Enfoque de investigación, Universidad del Atlántico <https://www.research.net/publication/326905435>
- Peinado, M. P. (2018). Infrastructure for the common good in times of emergency. Reconstruction in constitución and lico. *Revista INVI*, 33(92), 125–154. <https://doi.org/10.4067/s0718-83582018000100125>
- Pezo Villena, J. (2020). Factores asociados a la gestión gubernamental en el proceso de reconstrucción con cambios. Tesis de maestría de la Universidad César Vallejo, Lima – Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41687>
- Quispe Poma, S. (2017). Responsabilidad social y gestión del riesgo de desastres de los empleados en la Municipalidad Provincial de Ica, Ica-2017. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, 144. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/9997>
- Ramírez Frontado, D. (2017). Impacto económico del fenómeno del niño costero percivido por las MYPES ubicadas en el distrito de El Porvenir - Trujillo 2017. (Universidad César Vallejo) *Normas Tributarias*, 84. [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1891/Casas\\_Ochochoque\\_Joel\\_Rainier.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1891/Casas_Ochochoque_Joel_Rainier.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Reconstrucción con Cambios. (2020). Autoridad Para la Reconstrucción con Cambios. Lima, Perú <https://www.rcc.gob.pe/2020/main-home/institucional/comunicados-2021/>
- Reconstrucción con Cambios. (2020). <https://www.rcc.gob.pe/2020/ley-30776/>
- Rubio Aguilar, V. (2020). Responsabilidad social, más allá del pregrado: Consideraciones para la formación ciudadana y la gestión estratégica. *Sophia Austral*, 2020(26), 437–462. <https://doi.org/10.4067/s0719->

- Sánchez Alvarado, M. & Santana dos Santos, T. (2019). La responsabilidad social como estrategia de protección social en el capitalismo contemporáneo. *Revista Katálysis*, 22(1), 142–150. <https://doi.org/10.1590/1982-02592019v22n1p142>
- Santy Cabrera, L. (2017). Control Concurrente para la Reconstrucción con Cambios. Université d Orleans. *Administración Pública & Control*, 48, 1–6.
- Sarkar, S. (2016). *Ensuring accountability in education*. 2016(1), 101–120. <https://doi.org/10.1787/9789264262829-7-en>
- Sarmentó, M. et al., (2017). Ética E Responsabilidade Social. (University of the Algarve, Portugal). *Dos Algarves: A Multidisciplinary e-Journal*, 29(2017), 3–30. <https://doi.org/10.18089/damej.2017.29.1>
- Sedano, G. (2019). *Gestión del riesgo de desastres articulado a la responsabilidad social institucional en la comunidad Ollantaytambo , Región Huancavelica - 2018*. (Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo).
- Silvestre, B. S., & Țîrcă, D. M. (2019). Innovations for sustainable development: Moving toward a sustainable future. *Journal of Cleaner Production*, 208, 325–332. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2018.09.244>
- Sosa Cardona, R. E., Tello Castrillón, C., & Pineda Henao, E. F. (2020). Derecho constitucional, responsabilidad social organizacional y gobernanza: el caso de empresas municipales de Cali. *Justicia*, 25(37), 227–244. <https://doi.org/10.17081/just.25.37.4153>
- Soto Alemán, L., & Batista Torres, J. (2020). La responsabilidad social de la empresa estatal en el ejercicio pleno de los derechos de los trabajadores en la empresa estatal en Cuba TT - The Social Responsibility of the State Enterprise in the full Exercise of the workers' Rights of the State-own Fi. *Revista IUS*, 14(45), 55–79. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-21472020000100055&lang=pt%0Ahttp://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v14n45/1870-2147-rius-14-45-55.pdf](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472020000100055&lang=pt%0Ahttp://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v14n45/1870-2147-rius-14-45-55.pdf)
- Supremo, D. (2018). *Presidencia del consejo de ministros*. 12. DS. 094-2018-PCM.
- Supremo, D. (2017). DS-088-2017-PCM-ROF-Organización-del-RCC.pdf. (n.d.)
- Torrent, H. (2016). El suelo en la disputa por la reconstrucción urbana: Chillán, 1939. *Arg*, 2016(93), 84–97. <https://doi.org/10.4067/S0717->

69962016000200011

- Turner, M. R., McIntosh, T., Reid, S. W., & Buckley, M. R. (2019). Corporate implementation of socially controversial CSR initiatives: Implications for human resource management. *Human Resource Management Review*, 29(1), 125–136. <https://doi.org/10.1016/j.hrmr.2018.02.001>
- Vásquez Sánchez, A. (2020). El apoyo técnico y estratégico en la gestión del riesgo de desastres en el centro de operaciones de emergencias en la región Callao. (Tesis de doctorado, Universidad Inca Garcilzo de la Vega)
- Vélez Romero, X, & Cano Lara, E. (2016). Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas The different types of social responsibility and their ethical implications Diferentes tipos de responsabilidade social e implicações éticas. *Dominio de Las Ciencias*, 2, 117–126. <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/indexCienciassocialesypolitic>
- Vidal Barba, G. (2020). Propuesta de un plan de responsabilidad social empresarial para la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE EP. (Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador) 130. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7172/1/T3091-MAE-Vidal-Propuesta.pdf>
- Vilar, J. M., Marqués, J. F., & Vasallo, A. M. (2019). The construction sector in galicia: Corporate social responsibility and financial results | El sector de la construcción en galicia: Responsabilidad social empresarial y resultados financieros. *Revista Galega de Economía*, 28(1), 40–56.
- Zurita Mézquita, E. C., López-Mateo, C., Ríos-Manríquez, M., & Sánchez-Fernández, M. D. (2020). Responsabilidad Social Del Gobierno Municipal Con El Medio Ambiente Y Los Servicios Públicos: Percepción Ciudadana. *Holos*, 7, 1–20. <https://doi.org/10.15628/holos.2020.9549>



## **ANEXOS**

### Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Título: Responsabilidad social en la gestión de reconstrucción con cambios en el gobierno regional de La Libertad, 2021

Autor: Evelin Edith Ruiz Agreda

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE 1: Responsabilidad social	Para (Romero y Cano, 2016, p.117), es la consecuencia de la condición ética de los individuos y organizaciones que lo ejercen, es uno de los valores íntegros esenciales del presente. De ello depende el actuar de la humanidad en sus diferentes espacios, los valores se usan como modelo en la conducta humana lo que conlleva a la toma de medidas con compromiso y honestidad.	La responsabilidad social será medida a través de un cuestionario de opinión que se construyó teniendo en cuenta las dimensiones	Compromiso Obligación consiente Valor compartido	Confianza Participación permanente Desempeño optimo Atención a las necesidades Relacion con la comunidad Alianzas estratégicas	Nominal
VARIABLE 2: Reconstrucción con cambios	La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) fue creada a través de la Ley N° 30556 en abril de 2017, como una entidad con "autonomía funcional, administrativa, técnica y económica" con finalidad ejecutiva, y responde a la necesidad de un ente encargado de la conducción del proceso de restauración de zonas afectadas por fenómeno El Niño Costero (RCC,2017)	La RCC será evaluada según el desarrollo de avances establecidos por una guía de entrevista. La misión de RCC, se enmarca en reformar todo espacio dañado, transformarlo y mejorarlo en un plazo determinado y podrá ser medido con la técnica de análisis de datos.	Reparación de daños Restauración de infraestructura Solución integral	Mejora continua Buena reputación Plazo de ejecución Periodo oportuno Supervisión constante Control financiero	

**Nota:** Elaboración propia

**Anexo 2: Matriz de Categorización apriorística de las variables Responsabilidad social y Reconstrucción con cambios**  
**Título: Responsabilidad social en la gestión de reconstrucción con cambios en el gobierno regional de La Libertad, 2021**  
**Autor: Evelin Edith Ruiz Agreda**

VARIABLE	AMBITO TEMATICO	PROBLEMA DE INVESTIGACION	OBJETIVOS	CATEGORIAS	SUB CATEGORIAS	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN
Variable 1  Responsabilidad Social	Para (Romero y Cano, 2016, p.117), es la consecuencia de la condición ética de los individuos y organizaciones que lo ejercen, es uno de los valores íntegros esenciales del presente. De ello depende el actuar de la humanidad en sus diferentes espacios, los valores se usan como modelo en la conducta humana lo que conlleva a la toma de medidas con compromiso y honestidad.	<p>Problema General:</p> <p>¿En qué medida y de qué manera se aplica la responsabilidad social en la gestión de reconstrucción con cambios en el gobierno regional de La Libertad al 2021?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>¿Qué nivel de compromiso de la responsabilidad social existe en el gobierno regional de La Libertad durante el año 2021?,</p> <p>¿Cómo lograr el valor compartido de la responsabilidad social en el gobierno regional de La Libertad durante el año 2021?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar en qué medida y de qué manera se aplica la responsabilidad social contribuye a optimizar la gestión de la reconstrucción con cambios en el gobierno regional de La Libertad al 2021.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>Describir que nivel de compromiso de responsabilidad social existe en el gobierno regional de La Libertad durante el año 2021</p> <p>Explicar cómo se logra el valor compartido de la responsabilidad social en el gobierno regional de La Libertad durante el año 2021</p> <p>Definir cuál es el nivel de obligación consiente</p>	<p>Compromiso</p> <p>-Obligación consiente</p> <p>-Valor compartido</p>	<p>-Confianza</p> <p>-Participación permanente</p> <p>-Desempeño optimo</p> <p>-Atención a las necesidades</p> <p>-Relaciones con la comunidad</p> <p>-Alianzas estratégicas</p>	<p>¿Considera usted que el Gobierno Regional está cumpliendo con los objetivos de Responsabilidad social, a favor de la población afectada por el fenómeno El Niño?</p> <p>¿Considera que los procesos de supervisan y fiscalización han ayudado a controlar y hacer más eficaz la ejecución de los proyectos?</p> <p>¿Hay obras consideradas prioritarias que no se han ejecutado en los plazos previstos, sobre ello, se le comunica a la población del porqué de la demora?</p>

<p><b>Variable 2</b></p> <p>Reconstrucción con cambios</p>		<p>¿Cuál es el nivel de obligación consiente de la responsabilidad social en el gobierno regional de La Libertad durante el año 2021?</p> <p>¿De qué manera se asume la reparación de daños en la gestión de reconstrucción con cambios del gobierno regional en el año 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de restauración de la infraestructura en la gestión de reconstrucción con cambios del gobierno regional en el año 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de contribución a la solución integral en la gestión de reconstrucción con cambios del gobierno regional en el año 2021?</p>	<p>de la responsabilidad social en el gobierno regional de La Libertad durante el año 2021.</p> <p>Indicar de qué manera se asume la reparación de daños en la gestión de reconstrucción con cambios del gobierno regional en el año 2021.</p> <p>Analizar cuál es el nivel de restauración de la infraestructura en la gestión de reconstrucción con cambios del gobierno regional en el año 2021.</p> <p>Evaluar cuál es el nivel de contribución a la solución integral en la gestión de reconstrucción con cambios del gobierno regional en el año 2021.</p>	<p>Reparación de daños</p> <p>Restauración de infraestructura</p> <p>Solución integral</p>	<p>-Mejora continua</p> <p>-Buena reputación</p> <p>-Plazo de ejecución</p> <p>-Periodo oportuno</p> <p>-Supervisión constante</p> <p>-Control financiero</p>	<p>¿Cuáles son las principales dificultades presentadas en la ejecución de los proyectos de RCC?</p> <p>¿Cuáles son los beneficios del convenio gobierno a gobierno?</p> <p>¿Las empresas que ejecutan los proyectos cumplen los plazos acordados?</p>
--	--	--	--	--	---	--

**Nota:** Elaboración propia

### **Anexo 3: Matriz de validación de instrumentos**

#### **Validez del contenido a juicio de expertos de los instrumentos del cuestionario responsabilidad social y reconstrucción con cambios**

**INSTRUCCIÓN:** Estimado experto, a continuación, le presento el instrumento de recolección de datos (cuestionario) que me permitirá recoger la información sobre la variable *responsabilidad social*, respecto a la gestión de reconstrucción con cambios en el Gobierno Regional de La Libertad, 2021. Por lo que le solicito tenga a bien evaluar los instrumentos, haciendo las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzó a continuación, con los criterios de validación de contenido:

- a) REPRESENTATIVIDAD.-** Es lo más representativo.
- b) CONSISTENCIA.-** Está fundamentado en bases teóricas
- c) COHERENCIA O CONGRUENCIA.-** Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y la dimensión; la dimensión y el indicador; el indicador y el ítem; el ítem y la opción de respuesta con los objetivos a lograr.
- d) PERTINENCIA.-** Convenientes por su importancia y viabilidad.
- e) CLARIDAD.-** Redactado con un lenguaje claro.

Leyenda: SI = Bueno (se acepta el ítem) NO = Deficiente (se rechaza el ítem)

Muchas gracias por su colaboración

## **Validez del contenido a juicio de expertos de los instrumentos de la entrevista sobre responsabilidad social y reconstrucción con cambios**

**INSTRUCCIÓN:** Estimado experto, a continuación, le presento el instrumento de recolección de datos (Guía de Entrevista) que me permitirá recoger la información sobre la variable reconstrucción con cambios, respecto a la responsabilidad social del gobierno regional de La Libertad, 2021. Por lo que le solicito tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzo a continuación, con los criterios de validación de contenido:

- a) REPRESENTATIVIDAD.-** Es lo más representativo.
- b) CONSISTENCIA.-** Está fundamentado en bases teóricas
- c) COHERENCIA O CONGRUENCIA.-** Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y la dimensión; la dimensión y el indicador; el indicador y el ítem; el ítem y la opción de respuesta con los objetivos a lograr.
- d) PERTINENCIA.-** Convenientes por su importancia y viabilidad.
- e) CLARIDAD.-** Redactado con un lenguaje claro.

Leyenda: SI = Bueno (se acepta el ítem) NO = Deficiente (se rechaza el ítem)

Muchas gracias por su colaboración

## Anexo 4: Cuestionario sobre responsabilidad social

**Estimado ciudadano(a)** El actual sondeo tiene por propósito conocer su punto de vista, sobre la Responsabilidad Social en la gestión de Reconstrucción con Cambios en el Gobierno Regional de La Libertad, 2021. Las respuestas servirán exclusivamente para este estudio y serán confidenciales.

**INSTRUCCIONES:** Favor marque con una (x) la respuesta correcta. Escala de respuesta: A=1; B=2; C=3

### D1. COMPROMISO

1. ¿Conoce algo sobre la problemática de inundación por lluvias o deslizamientos por huaicos?  
A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )
2. ¿Su situación actual en comparación con la que dejó el Fenómeno El Niño hace 5 años ha mejorado?  
A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )
3. ¿Está informado sobre las obras de reconstrucción con cambios que ejecuta el Gobierno Regional?  
A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )
4. ¿Le transmite seguridad los proyectos que se están ejecutando tras el fenómeno El Niño?  
A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )
5. ¿Confía en las autoridades que tienen a su cargo el proceso de RCC?  
A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

### D2. OBLIGACIÓN CONSIENTE

6. ¿Cree usted que existe una verdadera preocupación del Gobierno Regional por el bienestar de la población afectada por los desastres que dejó el FEN?  
A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )
7. ¿Está usted conforme con la gestión del Gobierno Regional respecto al avance de obras de RCC?  
A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )
8. ¿Está usted conforme con el trabajo realizado por las empresas contratistas que ejecutan las obras?  
A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )
9. ¿Considera que el desempeño de las autoridades responsables de la gestión de RCC es aceptable?  
A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )
10. ¿Las autoridades responden adecuadamente a sus consultas y solución de problemas?  
A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )
11. ¿Califica de positivo el actuar del Gobierno Regional respecto a su Responsabilidad social con la población?  
A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

### D3. VALOR COMPARTIDO

12. ¿considera importante que los vecinos de su localidad participen de las actividades de RCC?  
A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )
13. ¿Estaría dispuesto a participar como monitor ciudadano para el control de obras de RCC?  
A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )
- 14.- ¿Participaría usted llamando a los medios de comunicación para opinar o denunciar sobre alguna situación que considere irregular?  
A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

## Anexo 5: Cuestionario sobre reconstrucción con cambios

**Estimado ciudadano(a)** El actual sondeo tiene por propósito conocer su punto de vista, sobre la Responsabilidad social en la gestión de reconstrucción con cambios en el gobierno regional de La Libertad, 2021. Las respuestas servirán exclusivamente para este estudio y serán confidenciales.

**INSTRUCCIONES:** Favor marque con una (x) la respuesta correcta: Escala de respuesta: A=1; B=2; C=3

### D1. REPARACION DE DAÑOS

1. ¿Conoce usted que es la Autoridad para la reconstrucción con cambios y cuál es su función?

A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

2. ¿Sabe usted que se están ejecutando obras de reconstrucción post fenómeno El Niño?

A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

3. ¿Considera usted que se ejecutan las obras por la buena gestión de las autoridades y no por la presión que pueda ejercer la población?

A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

4. ¿Las autoridades informan adecuadamente a la población sobre cómo y cuándo se ejecutaran las obras?

A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

### D2. RESTAURACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

5. ¿Está usted conforme con las obras realizadas para la mejora de las viviendas?

A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

6. ¿Está usted conforme con las obras realizadas para la mejora de la salud?

A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

7. ¿Está usted conforme con las obras realizadas para la mejora de la educación?

A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

8. ¿Está usted conforme con las obras realizadas para la mejora de saneamiento?

A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

9. ¿Está usted conforme con las obras realizadas para la mejora de transporte?

A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

10. ¿Considera usted que se están cumpliendo con los plazos previstos para la ejecución de las obras?

A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

11. ¿Una vez terminada la obra esta cumplió con sus expectativas?

A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

### D3. SOLUCIÓN INTEGRAL

12. ¿Durante el desarrollo de la ejecución de obras de RCC, conoció la existencia de algún caso de corrupción?

A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

13. ¿Conoce si alguna autoridad ha contratado familiares o amigos para el desarrollo de las obras?

A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )

14. ¿Conoce si alguna autoridad ha hecho obras a cambio de algún beneficio económico?

A) SI ( )                      B) NS/NR ( )                      C) No ( )



## **Anexo 6: Guía de entrevista sobre responsabilidad social y reconstrucción con cambios**

### **Sr. Funcionario.**

La presente entrevista tiene por finalidad conocer su opinión sobre la Responsabilidad social y la reconstrucción con cambios en el Gobierno Regional de La Libertad, 2021. Las respuestas sirven exclusivamente para esta investigación y serán completamente confidenciales.

La entrevista consta de 3 preguntas, por variable. Por favor responda según el conocimiento que tenga del caso. Agradezco anticipadamente su ayuda y sinceridad al expresarse.

1.- ¿Hay obras consideradas prioritarias que no se han ejecutado en los plazos previstos, sobre ello, se le comunica a la población del porqué de la demora?

---

---

2.- ¿Considera que los procesos de supervisan y fiscalización han ayudado a controlar y hacer más eficaz la ejecución de los proyectos?

---

---

3.- ¿Considera usted, que el Gobierno Regional está cumpliendo con los objetivos de Responsabilidad social, a favor de la población afectada por el fenómeno El Niño?

---

---

4 ¿cuáles son las principales dificultades presentadas en la ejecución de los proyectos de reconstrucción con cambios?

---

---

5.- ¿Cuáles son los beneficios del convenio gobierno a gobierno?

---

---

6.- ¿Las empresas que ejecutan los proyectos cumplen los plazos acordados?

---


---

## Anexo 7: Formatos de validación de instrumentos firmados por validadores

### DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	José Elías Sandoval Ríos	DNI N°	16800090
Nombre del Instrumento	Cuestionario sobre responsabilidad social		
Dirección domiciliaria	Jr. Antonio Raimondi N°192 Trujillo	Teléfono domicilio	
Título Profesional	Economista	Teléfono Celular	958880005
Grado Académico	Doctor en Administración		
Mención	Gestión Pública		
FIRMA	 Dr. José Elías Sandoval Ríos CPPe N°273427 UCV – Docente	Lugar y Fecha :	TRUJILLO 17 setiembre, 2021

### DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	José Elías Sandoval Ríos	DNI N°	16800090
Nombre del Instrumento	Cuestionario sobre reconstrucción con cambios		
Dirección domiciliaria	Jr. Antonio Raimondi N°192 - Trujillo	Teléfono domicilio	
Título Profesional	Economista	Teléfono Celular	958880005
Grado Académico	Doctor en administración		
Mención	Gestión Pública		
FIRMA	 Dr. José Elías Sandoval Ríos CPPe N°273427 UCV – Docente	Lugar y Fecha:	TRUJILLO 17 setiembre, 2021

### DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	José Elías Sandoval Ríos	DNI N°	16800090
Nombre del Instrumento	Entrevista sobre Responsabilidad Social		
Dirección domiciliaria	Jr. Antonio Raimondi N°192 - Trujillo	Teléfono domicilio	
Título Profesional/Especialidad	Economista	Teléfono Celular	958880005
Grado Académico	Doctor en Administración		
Mención	Gestión Pública		
FIRMA	 Dr. José Elías Sandoval Ríos CPPE N°273427 UCV – Docente	Lugar y Fecha:	TRUJILLO 17 setiembre, 2021

### DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	José Elías Sandoval Ríos	DNI N°	16800090
Nombre del Instrumento	Entrevista sobre Reconstrucción con Cambios		
Dirección domiciliaria	Jr. Antonio Raimondi N°192 - Trujillo	Teléfono domicilio	
Título Profesional	Economista	Teléfono Celular	958880005
Grado Académico	Doctor en Administración		
Mención	Gestión Pública		
FIRMA	 Dr. José Elías Sandoval Ríos CPPE N°273427 UCV – Docente	Lugar y Fecha:	TRUJILLO 17 setiembre, 2021

**DATOS DEL EXPERTO**

Nombres y Apellidos	WILVER QUISPE RAMOS	DNI N°	41769391
Nombre del Instrumento	ENTREVISTA SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL		
Dirección domiciliaria	JR. SERVULO GUTIERREZ 523 URB. SANTO DOMINGUITO	Teléfono domicilio	044 -231760
Título Profesional/Especialidad	ABOGADO	Teléfono Celular	949901515
Grado Académico	DOCTOR EN GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		
Mención	GESTIÓN PÚBLICA		
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO 17 Setiembre, 2021

**DATOS DEL EXPERTO**

Nombres y Apellidos	WILVER QUISPE RAMOS	DNI N°	41769391
Nombre del Instrumento	CUESTIONARIO SOBRE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS		
Dirección domiciliaria	JR. SERVULO GUTIERREZ 523 URB. SANTO DOMINGUITO	Teléfono domicilio	044 -231760
Título Profesional/Especialidad	ABOGADO	Teléfono Celular	949901515
Grado Académico	DOCTOR EN GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD		
Mención	GESTIÓN PÚBLICA		
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO 17 Setiembre, 2021


**DATOS DEL EXPERTO**

Nombres y Apellidos	WILVER QUISPE RAMOS		DNI N°	41769391
Nombre del Instrumento	CUESTIONARIO SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL			
Dirección domiciliaria	JR. SERVULO GUTIERREZ 523 URB. SANTO DOMINGUITO	Teléfono domicilio	044 -231760	
Título Profesional/Especialidad	ABOGADO	Teléfono Celular	949901515	
Grado Académico	DOCTOR EN GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD			
Mención	GESTIÓN PÚBLICA			
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO 17 Setiembre, 2021	

**DATOS DEL EXPERTO**

Nombres y Apellidos	WILVER QUISPE RAMOS		DNI N°	41769391
Nombre del Instrumento	ENTREVISTA SOBRE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS			
Dirección domiciliaria	JR. SERVULO GUTIERREZ 523 URB. SANTO DOMINGUITO	Teléfono domicilio	044 -231760	
Título Profesional/Especialidad	ABOGADO	Teléfono Celular	949901515	
Grado Académico	DOCTOR EN GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD			
Mención	GESTIÓN PÚBLICA			
FIRMA		Lugar y Fecha:	TRUJILLO 17 Setiembre, 2021	


## DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	CARLOS DIAZ RUIZ		DNI N°	
Nombre del Instrumento	ENTREVISTA SOBRE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS			
Dirección domiciliaria	Pje. ESPAÑA # 129 TRUJILLO		Teléfono domicilio	
Título Profesional/Especialidad	LIC EN ADMINISTRACIÓN		Teléfono Celular	938178716
Grado Académico	DR EN GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD			
Mención	GESTION PÚBLICA			
FIRMA	 <small>GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO</small> <small>LIC. ABIL. CARLOS DIAZ RUIZ CLAD N° 04261</small>		Lugar y Fecha:	TRUJILLO 17 Setiembre, 2021


## DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	CARLOS DIAZ RUIZ		DNI N°	17871463
Nombre del Instrumento	ENTREVISTA SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL			
Dirección domiciliaria	Pje. ESPAÑA # 129 TRUJILLO		Teléfono domicilio	
Título Profesional/Especialidad	LIC EN ADMINISTRACIÓN		Teléfono Celular	938178716
Grado Académico	DR EN GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD			
Mención	GESTION PÚBLICA			
FIRMA	 <small>GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO</small> <small>LIC. ABIL. CARLOS DIAZ RUIZ CLAD N° 04261</small>		Lugar y Fecha:	TRUJILLO 17 Setiembre, 2021

DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	CARLOS DIAZ RUIZ	DNI N°	17871463
Nombre del Instrumento	CUESTIONARIO SOBRE RECONSTRUCCION CON CAMBIOS		
Dirección domiciliaria	PSE ESPAÑA # 129 TRUJILLO	Teléfono domicilio	
Título Profesional/Especialidad	LIC EN ADMINISTRACION	Teléfono Celular	938178916
Grado Académico	DR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD		
Mención	GESTION PUBLICA		
FIRMA	 <small>COMANDO REGIONAL DE LA LIBERTAD                  PROFESION DE RECURSOS HUMANOS                  LIC. CARLOS DIAZ RUIZ                  CLAD N° 04391</small>	Lugar y Fecha:	TRUJILLO 17 Setiembre, 2021

DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos	CARLOS DIAZ RUIZ	DNI N°	17871463
Nombre del Instrumento	CUESTIONARIO SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL		
Dirección domiciliaria	PSE ESPAÑA # 129 TRUJILLO	Teléfono domicilio	
Título Profesional/Especialidad	LIC. EN ADMINISTRACION	Teléfono Celular	938178916
Grado Académico	DR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD		
Mención	GESTION PUBLICA		
FIRMA	 <small>COMANDO REGIONAL DE LA LIBERTAD                  PROFESION DE RECURSOS HUMANOS                  LIC. CARLOS DIAZ RUIZ                  CLAD N° 04391</small>	Lugar y Fecha:	TRUJILLO 17 Setiembre, 2021

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DE LA GUIA DE ENTREVISTA SOBRE RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS**

**TITULO DE LA TESIS:** Responsabilidad social en la gestión de reconstrucción con cambios en el Gobierno Regional de La Libertad, 2021.

VARIABLE: Reconstrucción con cambios											
CATEGORIA 1: Reparación de daños											
SUB-CATEGORIAS	ITEMS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO						OBSERVACIONES			
		REPRESENTA	CONCISTENCIA	COHERENCIA	PERTINENCIA	CLARIDAD					
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Mejora continúa	¿Cuáles son las principales dificultades presentadas en la ejecución de los proyectos de RICC?	✓		✓		✓		✓		✓	
<b>DIMENSION 2: Restauración de Infraestructura</b>											
Plazo de ejecución	¿Cuáles son los beneficios del convenio gobierno a gobierno?	✓		✓		✓		✓		✓	
<b>DIMENSION 3: Solución Integral</b>											
Supervisión constante	¿Las empresas que ejecutan los proyectos cumplen los plazos acordados?	✓		✓		✓		✓		✓	



**MATRIZ DE VALIDACIÓN DE LA GUIA DE ENTREVISTA SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**TITULO DE LA TESIS:** Responsabilidad social en la gestión de reconstrucción con cambios en el Gobierno Regional de La Libertad, 2021.

VARIABLE: Responsabilidad social											
CATEGORIA 1: Compromiso											
SUB-CATEGORIAS	ITEMS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO									
		REPRESENTATIVIDAD	CONCISTENCIA	COHERENCIA	PERTINENCIA	CLARIDAD	OBSERVACIONES				
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Participación permanente	¿Hay obras consideradas prioritarias que no se han ejecutado en los plazos previstos, sobre esto, se le comunica a la población del porqué de la demora?	✓		✓		✓		✓		✓	
<b>DIMENSION 2: Obligación consistente</b>											
Desempeño optimo	¿Considera que los procesos de supervisión y fiscalización han ayudado a controlar y hacer más eficaz la ejecución de los proyectos?	✓		✓		✓		✓		✓	
<b>DIMENSION 3: Valor compartido</b>											
Relación con la comunidad	¿Considera usted que el Gobierno Regional está cumpliendo con los objetivos de responsabilidad social a favor de la población afectada por el fenómeno El Niño?	✓		✓		✓		✓		✓	









## Anexo 8: Confiabilidad del alfa de cronbach del instrumento

### a) responsabilidad social.

#### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Pregunta 1	27,0000	21,895	,506	,813
Pregunta 2	26,0500	18,997	,564	,806
Pregunta 3	26,6000	20,779	,332	,828
Pregunta 4	25,9500	20,155	,724	,797
Pregunta 5	25,9000	21,042	,522	,810
Pregunta 6	26,2500	20,618	,365	,825
Pregunta 7	26,0500	20,787	,540	,808
Pregunta 8	25,8000	21,432	,530	,810
Pregunta 9	26,0000	23,053	,222	,827
Pregunta 10	25,5000	21,842	,520	,812
Pregunta 11	26,2000	19,853	,738	,794
Pregunta 12	27,2500	24,197	,000	,830
Pregunta 13	26,7000	19,379	,635	,799
Pregunta 14	26,0000	22,000	,251	,830

### b) reconstrucción con cambios

#### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Pregunta 1	29,9000	17,884	,377	,830
Pregunta 2	30,7000	19,589	,285	,828
Pregunta 3	30,0500	21,734	,000	,831
Pregunta 4	29,3000	19,800	,439	,817
Pregunta 5	29,7000	17,695	,748	,795
Pregunta 6	29,9500	15,945	,821	,782
Pregunta 7	30,1500	16,555	,798	,786
Pregunta 8	29,9000	18,516	,569	,807

Pregunta 9	29,7000	16,958	,783	,789
Pregunta 10	29,5000	21,526	-,011	,842
Pregunta 11	29,4000	20,147	,307	,824
Pregunta 12	29,4500	18,892	,593	,808
Pregunta 13	29,4500	20,366	,246	,828
Pregunta 14	29,5000	20,263	,263	,827

## Anexo 9: Constancia de autorización para realizar estudio de investigación en el Gobierno Regional de La Libertad



SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



Firmado digitalmente por FIGUEROA VALDEZ Haidy Janette PAU 20440374248 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 03.09.2021 11:44:44 -05:00

FIRMA DIGITAL

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Trujillo, 03 de Septiembre del 2021

### CARTA N° 000011-2021-GRLL-GGR-GRA-SGRH

**A :** EVELIN RUIZ ÁGREDA  
[evelyn\\_ra20@hotmail.com](mailto:evelyn_ra20@hotmail.com)

**Asunto :** AUTORIZA EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

**Referencia :** Correo electrónico de fecha 10 agosto 2021

De mi especial consideración; para saludarla atentamente y a la vez; en atención al correo electrónico de la Gerencia Adjunta, donde autoriza la ejecución de la investigación y aplicación de instrumentos; para el desarrollo de la Tesis en Doctorado denominada "Responsabilidad Social en la Gestión de Reconstrucción con Cambios en el Gobierno Regional La Libertad al 2021"; con el compromiso de entregar los resultados del mismo al finalizar el trabajo desarrollado.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por  
HAIDY JANETTE FIGUEROA VALDEZ  
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

c.c.:  
HFV/ur



Juntos por la Prosperidad

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: [sgd.regionlalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do](http://sgd.regionlalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do) e ingresando el siguiente código de verificación: RIQTARH





## Anexo 10: Tablas de obras por sector y porcentaje de avance

**Tabla 1:** Distribución de proyectos de RCC en el sector educación, 2019

N°	CUI	PROYECTO	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS	ESTADO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	MES PROGRAMADO	ESTADO DE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO	PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO ANTE LA AUTORIDAD DE RCC		ESTADO DE FINANCIAMIENTO	ESTADO SITUACIONAL
								FECHA	N° Registro en Hoja de Tránsito		
1	2474048	"RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 80347 RAMIRO AURELIO RIQUE ESPÍRITU DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE MOCHE, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD"	S/ 13,164,115.38	1414 alumnos (primaria y secundaria)	Culminado	Culminado Julio 2020 Actualización de Solicitud de Financiamiento 17 Marzo 2021	SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO CULMINADA	19-07-20	N° de Registro 202004916	FINANCIADO (OFICIO N° 608-2020-GRLL/GOB)	EN PROCESO DE EJECUCIÓN
2	2463978	"RECUPERACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR N° 81910 VICTOR MARQUEZ ELORREAGA, CON CÓDIGO DE LOCAL 256213, DEL CENTRO POBLADO SAUSAL, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"	S/ 7,417,360.00	374 alumnos (primaria)	Culminado	Culminado Julio 2020	SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO CULMINADA	23-07-20	N° de Registro 202005116	FINANCIADO (OFICIO N° 646-2020-GRLL/GOB)	EN PROCESO DE EJECUCIÓN
4	2492845	"RECUPERACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR N° 81562 JUAN VASQUEZ JIMENEZ, CON CÓDIGO DE LOCAL 258962- CHEPEN - CHEPEN - LA LIBERTAD"	S/ 5,852,536.52	131 alumnos (primaria y secundaria)	Culminado	Culminado Julio 2020	SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO CULMINADA	31-07-20	N° de Registro 202005404	FINANCIADO (OFICIO N° 660-2020-GRLL/GOB)	EN PROCESO DE EJECUCIÓN
3	2482735	"REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR N° 80414 RICARDO PALMA, CON CÓDIGO DE LOCAL 265811, DISTRITO SAN JOSÉ, PROVINCIA DE PACASMAYO, REGIÓN LA LIBERTAD"	S/ 2,467,590.51	374 alumnos (primaria)	Culminado	Culminado Agosto 2020	SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO CULMINADA	18-08-20	N° de Registro 202009020	FINANCIADO (OFICIO N° 692-2020-GRLL/GOB)	EN PROCESO DE EJECUCIÓN
5	2476481	"REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE MARIA NEGRÓN UGARTE DE NIVEL SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD"	S/ 11,610,141.51	1223 alumnos (primaria y secundaria)	Culminado	Culminado Septiembre 2020	SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO CULMINADA	18-09-20	N° de Registro 202007395	FINANCIADO (OFICIO 784-2020-GRLL/GOB)	EN PROCESO DE EJECUCIÓN
6	2496796	"REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 81067 MODELO DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD"	S/ 15,767,511.98	2144 alumnos (inicial, primaria y secundaria)	Culminado	Culminado Septiembre 2020 Actualización de Solicitud de Financiamiento 25 Marzo 2021	SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO CULMINADA	30-09-20	N° de Registro 202008057	FINANCIADO (OFICIO 850-2020-GRLL/GOB)	EN PROCESO DE EJECUCIÓN
7	2506233	"REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE N° 80010 RICARDO PALMA DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGIÓN LA LIBERTAD"	S/ 9,068,501.90	1116 alumnos (inicial, primaria y secundaria)	Culminado	Culminado Enero 2021	SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO CULMINADA	19-01-21	N° de Registro 202103672	FINANCIADO	EN PROCESO DE EJECUCIÓN
8	2119	"RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE VIRU NIVEL INICIAL, EN EL DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA DE VIRU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"	S/ 2.2 MILL	974 alumnos							

**Nota:** Información obtenida del Gobierno Regional de La Libertad, 2021

**Tabla 2:** Distribución de proyectos de RCC del sector transportes – vías departamentales

N°	ARCC	PROYECTO	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS	ESTADO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	MES PROGRAMADO	ESTADO DE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO	PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO ANTE LA AUTORIDAD DE RCC		ESTADO DE FINANCIAMIENTO
								FECHA	N° Registro en Hoja de Tránsito	
1	6553	REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL – 58.317 KM EN DESV. EL HUAYO - BUENO AIRES-CHILLA - BELLAVISTA - LLAMPAO-ARCAYPATA - EMP. PE - 10 C (HUAYLILLA)	S/ 37,737,094.69	2862 habitantes	Expediente Técnico Culminado	E.T Culminado Diciembre 2020	Solicitud de Financiamiento Culminada	29-12-20	N° de Registro 202013283	EN EJECUCIÓN POR PARTE DE PRO REGION
2	6554	REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL – 29.054 KM EN PATAZ - ZARUMILLA - PARAISO-PUNTA CARRETERA	S/ 18,682,596.22	1675 habitantes	Expediente Técnico Culminado	E.T Culminado Diciembre 2020 En Mayo 2021 se Remite Información Complementaria de precisión	Solicitud de Financiamiento Culminada	28-12-20	N° de Registro 202013258 - Diciembre 2020 N° de Registro 202106315 - Mayo 2021	EN PROCESO ARCC
3	6556	REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL – 31.633 KM EN PAMPA EL CONDOR - PUJOBAMBA - PARASIBE - SITABAMBA	S/ 18,145,244.34	1470 habitantes	Expediente Técnico Culminado. Evaluación en la SGED	Culminado Enero 2021	Solicitud de Financiamiento Culminada	04-01-21	N° de Registro 202100021	EN PROCESO ARCC
4	6562	REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL – 61.6 KM EN EMPPE 3 N (SAUSACOCHE) - CUYPAMPA - CURGOS - EL EDÉN - MOYAN - SARIN - MUMALCA - EMP. LI-115(PAMPA EL CONDOR)	S/ 35,930,332.44	3472 habitantes	Expediente Técnico Culminado. Evaluación en la SGED	Culminado Enero 2021	Solicitud de Financiamiento Culminada	04-01-21	N° de Registro 202013098	EN PROCESO ARCC
5	6545	REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL – 52.52 KM EN EMP. LI-109 (DV. LONGOTEA) - CATAL - LONGOTEA - EMP. LI-107 (CENIGA)	S/ 34,217,389.63	2655 habitantes	Expediente Técnico Culminado. Evaluación en la SGED	Culminado Junio 2021	Solicitud de Financiamiento Culminada	04-06-21	N° de Registro 202107950	EN PROCESO ARCC
6	6546	REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL – 39.141 KM EN UCHUMARCA - SAN VICENTE DE PAUL - L.D. AMAZONAS (HUANABAMBA, AM-107 A BALSAS)	S/ 24,932,082.21	933 habitantes	Evaluación por ARCC del Expediente Técnico	Junio	Solicitud de Financiamiento en Proceso – Esperando desactivación de CUI que generan duplicidad			
7	6550	REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL – 11.988 KM EN PARAISO - CONDORMARCA - EMP. LI-124 (DESV. CALEMAR)	S/ 8,050,588.51	1675 habitantes	Evaluación del Trazo por un Tramo de Carretera no Existente	Junio				
8	6547	REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL – 40.045 KM EN EMPLI-107 (LAPLACI)UCUNCHA - EMPLI - 107 (SAN VICENTE DE PAUL)	S/ 22,490,491.84	1511 habitantes	Expediente Técnico Culminado - En evaluación por ARCC	Junio	Solicitud de Financiamiento en Proceso – Esperando desactivación de CUI que generan duplicidad			
9	7252	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE RED DEPARTAMENTAL - 50.703 KM EN EMP. LI-114 (DV. CHARAT) - CHARAT - CONGOY - HUAYOBAMBA - EMP. LI-111 (HURANCHAL)	00.00	2388 personas	PROYECTO CON INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CHARAT. SUPERPOSICIÓN EN 35 KM					

N°	ARCC	PROYECTO	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS	ESTADO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	MES PROGRAMADO	ESTADO DE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO	PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO ANTE LA AUTORIDAD DE RCC		ESTADO DE FINANCIAMIENTO
								FECHA	N° Registro en Hoja de Trámite	
10	6549	REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 51.47 KM EN EMP. LI-106 (TAMBO) - HUANGAY - ZAPOTAL - CERRO BLANCO - EMP. LI - 784, DISTRITOS DE CASCAS, MARMOT Y OTUZZO, PROVINCIAS DE GRAN CHIMÚ Y OTUZZO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/ 31,036,220.71	2173 habitantes	Expediente Técnico Culminado. Con V°B° de ARCC – Esperando Estudios de Suelos	Junio	Solicitud de Financiamiento Con V°B° de ARCC			
11	6548	REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 25.7 KM EN EMP. PE-1N F (EL CRUCE) - PTE. JOLLUCO - EL TAMBO - PTE. PINCHADAY - EMP. PTE. BAÑOS CHIMÚ, DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMÚ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	S/ 19,010,240.83	1250 habitantes	Expediente Técnico Culminado. Con V°B° de ARCC – Esperando Estudios de Suelos	Junio	Solicitud de Financiamiento Con V°B° de ARCC			
12	6543	REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 18.56 KM EN ASCOPE - SAN ANTONIO - L.D. CAJAMARCA (CA-100 A CONTUMAZA)	S/ 15,470,866.53	1110 habitantes	Expediente Técnico Culminado. En evaluación por ARCC	Junio	Solicitud de Financiamiento en Evaluación			
13	7253	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE RED DEPARTAMENTAL - 49.299 KM EN TRAYECTORIA: EMP. PE-1N (DV. TANGUCHE) - TANGUNCHE - PAMPA BLANCA - EMP. PE-12 (PTE. BAYLE)	S/ 0.00	1862 habitantes	En levantamiento de Observaciones - 2 Entregable por parte del Consultor					
14	6570	REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 69 KM EN EMP. PE-3N (SANTIAGO DE CHUCO) - PICHUNCHUCO - CALIPUY - CRUZ DE PASCAS-LLACAMATE - CASABLANCA - SANTA RITA - EMP. LI-121 (BUENAVISTA)	S/ 0.00	3129 habitantes	En Proceso de Evaluación - 2 Entregable por parte del Consultor					
15	7251	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE RED DEPARTAMENTAL - 88.442 KM EN EMP. PE-1N (PTE. HILDEMEISTER) - SAN IDELFONSO - EL INGENIO - TOMABAL - JUJACUL - CARABAMBA - MULLAMANDAY - MACHE - EMP. LI-120 (CHINCHANGO)	S/ 0.00	4571 habitantes	En levantamiento de Observaciones - 2 Entregable por parte del Consultor					
16	2482926	REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL - 62.421 KM EN EMP. LI-121 (BUENAVISTA) - EL PIE - EL QUINUAL - LAS DELICIAS - LA UNIÓN - EMP. LI-121 (DV. UNINGAMBAL), PROVINCIAS DE VIRÚ, JULCAN Y SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/ 36,491,354.32	2588 habitantes	Expediente Técnico Culminado. Evaluación en la SGED	Culminado Diciembre 2020	Solicitud de Financiamiento Culminada OFICIO N°1285-2020 -GRLL/GOB	09-12-20	N° de Registro 202011904	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN

Nota: Información obtenida del Gobierno Regional de La Libertad, 2021

Tabla 3: Distribución de proyectos de RCC del sector transportes – vías vecinales

N°	ARCC	PROYECTO	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS	ESTADO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	MES PROGRAMADO	ESTADO DE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO	PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO ANTE LA AUTORIDAD DE RCC		ESTADO DE FINANCIAMIENTO
								FECHA	N° Registro en Hoja de Trámite	
17	6663	REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL - 12.67 KM EN CAMINO VECINAL EMP PE-1NF - CASA BLANCA - PAMPA DE CHEPATE, DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMÚ - LA LIBERTAD	S/ 11,499,937.27	4649 habitantes	Expediente Técnico Culminado. Evaluación en la SGED	Culminado Diciembre 2020	Solicitud de Financiamiento Culminada OFICIO N°1285-2020 -GRLL/GOB.	31-12-20	N° de Registro 202013921	EN ETAPA DE EJECUCIÓN
18	6778	"REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL - 21.291 KM EN CAMINO VECINAL EMP LI 112 - COMPIN - MARMOT LI 717 - SUCCHABAMBA - CHUGUR, DISTRITO DE MARMOT, PROVINCIA DE GRAN CHIMÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	S/ 17,243,630.19	1688 habitantes	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO mediante Resolución N°023-2021-GRLL-GGR/GRI En Cambio de UEI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GRAND CHIMU.					
19	6844	"REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL - 19.988 KM EN CAMINO VECINAL EMP LI-115 - COÑACHUGO - LA COLPA - SAN JOSE DE PORCÓN - LI-807 - EMP. PE-3N, DISTRITO DE QUIRUVILCA Y CACHICADAN, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	S/ 13,029,478.68	1394 habitantes	Expediente Técnico culminado y con V°B° por ARCC Solicitud de cambio de UEI MUNICIPALIDAD Santiago de Chucó					
20	6731	"REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL - 16.18 KM HUARANCHAL-EL MANZANO-EL ALISO, DISTRITO DE HUARANCHAL, PROVINCIA DE OTUZZO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"	S/ 14,036,647.59	762 habitantes	Expediente Técnico Aprobado mediante Resolución N°023-2021-GRLL-GGR/GRI En Cambio de UEI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANCHAL					
21	6730	"REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL - 19.82 KM CHAPHUAL - HUAYOBAMBA - EL LAJON - EL ALISO, DISTRITO DE HUARANCHAL, PROVINCIA DE OTUZZO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"	S/ 15,286,461.78	3088 habitantes	Expediente Técnico Aprobado mediante Resolución N°048-2021-GRLL-GGR/GRI En Cambio de UEI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANCHAL					

Nota: Información obtenida del Gobierno Regional de La Libertad, 2021

**Tabla 4:** distribución de proyectos de RCC del sector transportes – vías locales

SECTOR TRANSPORTES VÍAS LOCALES	N°	ARCC	PROYECTO	PESUPUESTO	BENEFICIARIOS	ESTADO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	MES PROGRAMADO	ESTADO DE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO	PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO ANTE LA AUTORIDAD DE RCC		ESTADO DE FINANCIAMIENTO
									FECHA	N° Registro en Hoja de Trámite	
	32	2471674	RECONSTRUCCIÓN DE LA AV. LOS PAJILES TRAMO AV. JUAN PABLO II Y AV. VICTOR LARCO HERRERA, DISTRITO DE TRUJILLO – PROVINCIA DE TRUJILLO – REGION LA LIBERTAD.	S/2,194,956.99	914 954 hab.	Expediente Técnico culminado.	CULMINADO MAYO 2021	Solicitud de Financiamiento Culminada OFICIO N°979-2021-GRLL/GOB	07-05-21	N° de Registro: 202106234	EN PROCESO ARCC

**Tabla 5:** distribución de proyectos del sector salud

N°	CUI	PROYECTO	PESUPUESTO	ESTADO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTADO SITUACIONAL	MES PROGRAMADO
1		RECUPERACION DEL PUESTO DE SALUD I-2 EL TROPICO DISTRITO DE HUANCHACO PROVINCIA DE TRUJILLO REGION LA LIBERTAD	S/2,500,000.00	Elaboración de Exp. Tec - Fase 2 Presentación	El ET se encuentra aprobado PMF, PMA y Anteproyecto por parte de GERESA 01/06/2021 A supervisión y consultor para continuar con el desarrollo del expediente	JULIO
2		RECUPERACION DEL PUESTO DE SALUD I-2 MOLLEPATA DISTRITO DE MOLLEPATA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO REGION LA LIBERTAD	S/2,500,000.00	Elaboración de Exp. Tec - Fase 2 Presentación	En Revisión de PMF, PMA y Anteproyecto por GERESA 09/06/2021 Se ingresó hoy, se esta a la espera de la revisión	JULIO

**Nota:** Información obtenida del Gobierno Regional de La Libertad, 2021

**Tabla 6:** distribución de proyectos de RCC del sector agricultura y riego

AGRICULTURA Y RIEGO	N°	CUI	PROYECTO	PESUPUESTO	BENEFICIARIOS	ESTADO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	MES PROGRAMADO	ESTADO DE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO	PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO ANTE LA AUTORIDAD DE RCC		ESTADO DE FINANCIAMIENTO	ESTADO SITUACIONAL
									FECHA	N° Registro en Hoja de Trámite		
	1	2434647	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DEL RIO VIRÚ, VULNERABLE ANTE EL PELIGRO DE INUNDACION EN LOS SECTORES ZARAQUE, TOMA SANTA CLARA, TOMA CARMELO, MARIA LAURA, DISTRITO DE VIRU - PROVINCIA DE VIRU - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	S/12,987,095.90	853 habitantes	Expediente Técnico Culminado.	Culminado Septiembre 2020 Reformulación del Expediente culminado Marzo 2021	Solicitud de Financiamiento Culminada	02/09/2020 Se levantaron observaciones 17 marzo 2021	N° de Registro 202006 600	EN PROCESO SOLUCIONES INTEGRALES	En Febrero 2021 ARCC enviaron observaciones a la solicitud de financiamiento para su reformulación. En Marzo 2021 se levantaron las observaciones.
	2	2501969	REHABILITACION DEL SISTEMA DE RIEGO, BOCATOMA LA BOCANA DEL SECTOR PARQUE INDUSTRIAL, DISTRITO DE MOCHE, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION LA LIBERTAD	S/1,474,028.66	350 habitantes	Expediente Técnico Culminado.	Culminado Octubre 2020 Reformulación del Expediente culminado Junio 2021	Solicitud de Financiamiento Culminada	20-10-20	N° de Registro 202010899		En Febrero 2021 ARCC enviaron observaciones a la solicitud de financiamiento para su reformulación.

**Nota:** Información obtenida del Gobierno Regional de La Libertad, 2021

	S.F. PRESENTADA 2020
	S.F. PRESENTADA 2021
	S.F. LISTA POR PRESENTAR
	EN PROCESO
	EN OBSERVACIÓN

**Tabla 7:** Estado situación de obras de RCC, 2021

ESTADO SITUACIONAL			TOTAL
1. PROYECTOS CULMINADOS DEL 2018 AL 2019	2018	EN PROCESO DE EJECUCIÓN	4
	2019	EN PROCESO DE EJECUCIÓN	2
<b>TOTAL</b>			<b>6</b>
1. PROYECTOS CULMINADOS DEL 2020 AL 2021	2020	EN PROCESO DE EJECUCIÓN	7
		EN PROCESO DE FINANCIAMIENTO	3
	TOTAL		<b>10</b>
	2021	EN PROCESO DE EJECUCIÓN	2
		EN PROCESO DE FINANCIAMIENTO	5
		CON CAMBIO DE U.E A FAVOR DE LA MUNICIPALIDADES	4
	TOTAL		<b>11</b>
2. S.F. LISTA PARA PRESENTAR – EN EVALUACIÓN			<b>3</b>
TOTAL DE PROYECTOS CULMINADOS 2020-2021			<b>24</b>
3. PROYECTOS CON EXPEDIENTE TÉCNICO – EN EVALUACIÓN			<b>8</b>
4. PROYECTOS EN OBSERVACIÓN			<b>2</b>
<b>TOTAL</b>			<b>40</b>

**Nota:** Información obtenida del Gobierno Regional de La Libertad, 2021

## Anexo 11: Panel fotográfico

**Figura 1:** Vista fotográfica de la vertiente de las quebradas El León, San Idelfonso y San Carlos.



Nota: Diario Correo

**Figura 2:** Vista fotográfica de consultores de Reino Unido y funcionarios del gobierno regional en la quebrada San Idelfonso



Nota: Diario Correo

**Figura 3:** Vista fotográfica del huaico en la Av. Miraflores luego del desborde de la quebrada San Idelfonso, marzo de 2017.



Nota: Diario Correo

**Figura 4:** Vista fotográfica de la obra de Rehabilitación de la Av. Miraflores ejecutada por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, diciembre 2021.



Nota: Gobierno regional La Libertad

**Figura 5:** Vista fotográfica de encuestas realizada a moradora del distrito de Trujillo.



Nota: Elaboración propia

**Figura 6:** Vista fotográfica de encuesta realizada a moradora del distrito El Porvenir



Nota: Elaboración propia